

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Trabajo de Fin de Grado

LOS SIGNIFICADOS DE LA PARTICIPACIÓN DE ALUMNADO CON Y SIN DISCAPACIDAD AUDITIVA EN EDUCACIÓN FÍSICA DESDE LA PERSPECTIVA DEL PROFESORADO Y DE TÉCNICOS FEDERATIVOS DE DEPORTE ADAPTADO

Curso académico: 2019-2020

Convocatoria ordinaria: Junio

Autor: Bedialauneta Arrate, Ander

Director: Usabiaga Arruabarrena, Oidui

Resumen

En el presente estudio se pretendió comprender los significados de la participación entre alumnado con y sin discapacidad auditiva que participa en las clases de Educación Física de Educación Primaria de un centro educativo de Gipuzkoa. Desde la metodología cualitativa, a través de las entrevistas semiestructuradas, se entrevistó a cuatro personas, dos profesores de educación física que pertenecían al centro educativo seleccionado y un técnico y la directora técnica de la Federación Guipuzcoana de Deporte Adaptado, entidad que colabora con el centro educativo. El análisis de contenido de los datos arrojó los siguientes resultados: la personalidad puede ser determinante cuando se relaciona alumnado con y sin sordera en educación física. Los profesionales entrevistados intentan ser coherentes entre los postulados de la educación física inclusiva (teoría) y la metodología y evaluación que emplean en las clases de educación física (práctica), realizando muy pocas adaptaciones para el colectivo de personas sordas. Todos y todas reconocieron una falta de recursos importante, pero variaba en función del contexto donde trabajaban. Las personas entrevistadas han puesto de manifiesto la falta de formación específica en torno a la educación física inclusiva en los grados relacionados con sus puestos laborales. A partir de estos resultados, se ve necesario que la docente de educación física cree espacios para compartir con el alumnado las reflexiones/experiencias en torno a los conocimientos desarrollados sobre la inclusión. Así, se favorecerán las competencias del alumnado con y sin discapacidad.

Palabras clave: Educación física, discapacidad auditiva, relaciones interpersonales, inclusión.

Índice

1. Introducción	5
2. Marco Teórico	6
2.1. Discapacidad auditiva	6
2.2. Discapacidad, actividad física y educación física	10
2.3. Discapacidad auditiva, actividad física y educación física	12
3. Objetivos	16
4. Contexto de estudio	17
5. Metodología	17
5.1. Diseño	17
5.2. Participantes	17
5.3. Técnicas de recogida de datos	20
5.4. Análisis de datos	21
6. Resultados y discusión	22
6.1. Interacción entre alumnado con y sin discapacidad auditiva en las prácticas motrices	22
6.2. Experiencia del profesorado sobre la relación con el alumnado con sordera	23
6.3. Metodología de enseñanza en Educación Física	24
6.4. Percepción de los profesionales sobre los recursos para el colectivo de niños/as sordos/as	26
6.5. Perspectiva sobre la carencia de formación de Educación Física Inclusiva	28
6.6. Estrategias para mejorar los planteamientos de los docentes para poder impartir clases con el alumnado con discapacidad auditiva	29
7. Conclusiones	30
8. Limitaciones del trabajo y propuestas de futuro	30
9. Referencias bibliográficas	31
10. Anexos	36
10.1. Datos personales y profesionales solicitados a cada persona entrevistada	36
10.2. Guion entrevista profesor	37
10.3. Guion entrevista técnico federativo	39
10.4. Guion entrevista directora técnica FGDA	41
10.5. Entrevista Profesor 1	43
10.6. Entrevista Profesor 2	46
10.7. Entrevista técnico federativo	53
10.8. Entrevista directora técnica FGDA	57
10.9. Resumen de las entrevistas realizadas	66
10.10. Modelo de consentimiento	67

Tablas

Tabla 1. Comparación de los rasgos de la discapacidad desde el modelo médico y el de minoría social (Sherrill, 1993, en C. DePauw (2000, p. 361) citados por Gutiérrez y Caus (2006).	9
Tabla 2. Número de personas con discapacidad auditiva por cada comarca de Guipúzcoa. (Elaboración propia a partir de los datos que facilita Behagi).	10
Tabla 3. Centro seleccionado y Federación Guipuzcoana de Deporte Adaptado.....	19
Tabla 4. Categorías y sub-categorías identificadas en torno a los significados que adquieren las clases de educación física inclusiva para el profesorado y técnicos federativos de la FGDA.	21

1. Introducción

Soy una persona sorda que tengo experiencia tanto académica (formación del grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte) como personal (deportista) y me gustaría comprender mejor los conocimientos generales de la educación física inclusiva, conceptos didácticos que corresponden a las prácticas motrices dentro del aula inclusivo.

Considero que la elección de este tema no solo es válida para mí, sino creo que también sirve al resto del alumnado con sordera. Parto de la idea de que en la actualidad el profesorado de Educación Física no está preparado para dirigir al desarrollo motriz del alumnado con discapacidad auditiva.

La educación física es una herramienta ideal para generar relaciones interpersonales que afecten positivamente a la socialización de alumnos/as (Sáez de Ocáriz y Lavega, 2015). Por ello, este trabajo de fin de grado es una investigación cualitativa sobre el análisis de las relaciones interpersonales del alumnado con y sin sordera en el contexto de Educación Física de Educación Primaria. En este caso, se ha optado por conocer y comprender la óptica de profesionales de educación física y deporte escolar.

Para garantizar una educación física inclusiva, “tiene que posibilitarse a cada individuo que alcance el grado de consecución de los fines de acuerdo con sus capacidades, con las posibilidades del medio y con los recursos que él necesite” (Mendoza, 2008, p. 272). Como indican Soto y Pérez (2014), que la educación sea inclusiva corresponde a las competencias de docente.

Esta investigación se centra en las reflexiones de los docentes de educación física y el técnico y la directora técnica de la Federación Guipuzcoana de Deporte Adaptado (FGDA) con el fin de entender sus perspectivas.

Sus experiencias podrían servir para que el ámbito educativo-deportivo fuera más inclusivo y de esta manera, mejorar la formación de los y las futuras profesionales de educación física y deporte escolar.

2. Marco Teórico

En este apartado se dará a conocer información relevante en torno a tres conceptos clave para entender el estudio que se lleva a cabo:

- Discapacidad auditiva
- Discapacidad, actividad física y educación física
- Discapacidad auditiva, actividad física y educación física.

2.1. Discapacidad auditiva

A continuación se expone la fundamentación teórica de Discapacidad Auditiva para poder entender las definiciones de la intervención educativa.

En el siglo XXI se emplean diferentes términos para referirse a personas con discapacidad auditiva, por ejemplo: “sordo”, “alumnado con sordera”, “alumnado con discapacidad auditiva”. Estos términos se utilizan indistintamente dependiendo de la persona o del entorno de la persona. Para muchas personas estos términos son signos de prejuicio; sin embargo, para las personas sordas es un símbolo de su identidad colectiva.

Se considera discapacidad auditiva como “aquel trastorno sensorial caracterizado por la pérdida o ausencia de la capacidad de percepción de las formas acústicas, producida ya sea por una alteración del órgano de la audición o bien de la vía auditiva” (Ríos Hernández, 2005, pp. 261-262).

Según la Organización Mundial de la Salud (en adelante OMS) (2019), se considera sordera cuando la persona que:

sufre pérdida de audición no es capaz de oír tan bien como una persona cuyo sentido del oído es normal; es decir, cuyo umbral de audición en ambos oídos es igual o superior a 25 dB. La pérdida de audición puede ser leve, moderada, grave o profunda. Afecta a uno o ambos oídos y entraña dificultades para oír una conversación o sonidos fuertes¹.

Como se ha mencionado en la anterior frase, sin embargo, parece que la discapacidad auditiva “puede ser un rasgo hereditario o puede ser consecuencia de una enfermedad, traumatismo, exposición a largo plazo al ruido, o medicamentos agresivos para el nervio auditivo” (Buckeridge y Cabrera, 2012).

¹ Esta información está disponible en el siguiente enlace: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/deafness-and-hearing-loss>

Para poder entender las características generales de la discapacidad auditiva, los vamos a dividir en cuatro fases (Asenjo, 2010).

- 1- Es importante conocer las características de la discapacidad auditiva.
- 2- Desde un enfoque médico, la sordera se diagnostica en función del momento de aparición, del tipo y del grado de las pérdidas auditivas.
- 3- Este informe es entregado por la propia familia de la criatura al centro escolar.
- 4- En el informe se especifican los siguientes datos, según la clasificación de Bureau International de Audiofonología (en adelante lo expresaremos como: BIAP) (1997) se hace la siguiente clasificación en función de diversos aspectos:

a) momento de adquisición

- Sordera prelocutiva: surge la pérdida antes de adquirir lenguaje oral.
- Sordera postlocutiva: posterior a la adquisición de lenguaje aparece la pérdida auditiva.

b) localización de la lesión

- De conducción o de transmisión: La lesión localizada en la zona del oído externo o medio (tímpano o huesecillos).
- De percepción o neurosensorial: Es debida a la lesión en la zona del oído interno o la vía auditiva central
- Mixta: Originada por las dos anteriores (conducción y percepción)

c) grado de pérdida auditiva

- Audición normal: 0-20 decibelios (dB). Debería oír todos los sonidos, sin necesidad de amplificación.
- Leve o ligera: 20-40 dB. Presenta dificultades para poder recibir las pequeñas articulaciones de los sonidos, por ello precisa de amplificadores para oír bien.
- Media o moderada: 40-70 dB. Se trata de una pérdida auditiva importante que influye en todas las frecuencias, por ello, la pérdida en altas frecuencias dificulta la percepción del habla.

- Grave o severa: 70-90 dB. Percibe los sonidos potentes que se encuentren entre 70-90 dB.
- Profunda: +90 dB. En este grado de pérdida auditiva no percibe nada de los sonidos solamente reciben los ruidos muy potentes.

Desde el enfoque social de la persona sorda, la Confederación de Personas Sordas (CNSE) aporta la siguiente definición:

Las personas sordas se comunican de diferentes formas. Para algunas la lengua de signos española o la catalana es su primera lengua mientras que para otras lo es la lengua oral; las hay que dominan ambas lenguas (signadas y orales) y se sienten igualmente cómodas con las dos según en qué contextos y situaciones mientras que para otras, una de ellas es la que predomina o la única que utilizan; entre las personas sordas usuarias de la lengua de signos algunas aprendieron a signar en su infancia y otras siendo ya adultas; hay quienes son usuarias de audífonos o implantes cocleares y entre ellas, hay quienes usan la lengua de signos y quienes no; además, dentro de ese grupo, encontraremos personas que consideran que las ayudas técnicas a la audición son suficientes para participar en el mundo que les rodea mientras que para otras, aun siendo necesarias, son insuficientes. También encontraremos personas sordas que, a causa de un sistema educativo no inclusivo, tienen problemas de expresión y comprensión de textos escritos.

Es importante saber que, aún tratándose de un colectivo heterogéneo, todas las personas sordas, cualquiera que sea su tipo o grado de sordera, situación individual e independientemente de que sean o no usuarias de las lenguas de signos, comparten la necesidad de acceder a la comunicación e información sin barreras de ningún tipo².

² Esta información está disponible en el siguiente enlace: www.cnse.es/psordas.php

Tabla 1. Comparación de los rasgos de la discapacidad desde el modelo médico y el de minoría social (Sherrill, 1993, en C. DePauw (2000, p. 361) citados por Gutiérrez y Caus (2006).

MODELO MÉDICO	MODELO DE MINORÍA SOCIAL
Discapacidad sinónimo de defecto, inferioridad respecto a los demás	Discapacidad es sinónimo de diferencia; diferencia no es ser menor que..., es simplemente ser diferente.
Existencia de un amplio espectro de anomalías y déficit físicos y psicológicos.	Es sólo una experiencia compartida: el estigma social.
La terminología tiende a ser negativa.	La terminología tiende a ser positiva o neutral, enfatizando a la persona.
Discusión sobre los efectos, problemas o características.	Discusión sobre el individuo, sus capacidades, puntos fuertes y débiles.
Las metas son la prescripción al paciente.	La meta es fortalecer al individuo para que asuma un rol activo en la sociedad.
Las representaciones gráficas son pasivas 	Las representaciones gráficas son activas 

Para poder comprender las bases que soportan la toma de decisiones en relación con la intervención, escogemos el término acerca del modelo de minoría social, ya que cada persona es un ser heterogéneo y esa definición se centra en las circunstancias del entorno del alumnado con sordera.

Cuando el informe llega al centro ya se sabe cuál es el concepto sobre el momento de la aparición de la pérdida auditiva o ausencia, del tipo y el grado de la pérdida auditiva. Por lo tanto, el centro educativo será el encargado de aplicar las necesidades específicas de cada alumnado con sordera para desarrollar con mayor facilidad y de una forma natural todas sus capacidades y habilidades tanto físicas como cognitivas.

A continuación, en la Tabla 2 aparecen los datos estadísticos de la población del Territorio Histórico de Guipúzcoa que nos facilita Behagi (Observatorio Social de Guipúzcoa, 2018). Se debe tener en cuenta que el colectivo con discapacidad auditiva es una comunidad minoritaria que demandará sus recursos para romper barreras de comunicación y para facilitar su inclusión en el aula con la intención de poder conseguir las mismas competencias transversales de desarrollo personal (tanto condición física como condición emocional) que las competencias transversales de cualquier alumnado sin discapacidad.

Tabla 2. Número de personas con discapacidad auditiva por cada comarca de Guipúzcoa. (Elaboración propia a partir de los datos que facilita Behagi)³.

	Donostialdea	Bidasoa	Debabarrena	Debagoiena	Goierry	Tolosaldea	Urola Kosta	Total
0-5	1	0	0	1	0	1	3	6
6-11 años	13	0	3	2	3	2	0	23
12-21 años	18	5	5	5	7	2	8	50
22-44 años	115	21	17	15	24	20	30	242
45-65 años	409	104	75	86	103	70	111	958
65+	844	136	145	172	226	119	178	1820
	1400	266	245	281	363	214	330	3099

2.2. Discapacidad, actividad física y educación física

Cabe destacar en el ámbito educativo y deportivo respecto a la discapacidad que “el alumnado es el centro y la razón de ser de la educación” según la Ley Orgánica 8/2013 para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) correspondiente al preámbulo de la Constitución Española.

La Organización de las Naciones para la Educación, la Ciencia y la Cultura dice en el Artículo 1 sobre la carta internacional de la educación física que: “La práctica de la educación física, la actividad física y el deporte es un derecho fundamental para todas las personas”. Se reconoce que debe garantizar las adaptaciones, los recursos a las personas con discapacidad e incluso una persona con diversidad funcional tendría la posibilidad de alcanzar alto nivel de actividad física.

Por ello, el deporte se transforma en un instrumento para la inclusión de las actividades físicas, sin embargo, tenemos en cuenta de conocer las barreras para la discapacidad (Reina, 2014).

En el entorno de la educación física, España ratificó el artículo 24 de la Convención de las Naciones Unidas en el año 2006 (BOE,2008)⁴ acerca de los derechos de las Personas con Discapacidad, en la cual se garantiza la inclusión en el aula de los alumnos/as con discapacidad.

³ Podemos encontrar más información sobre Behagi (Observatorio Social de Guipúzcoa en: www.behagi.eus/es/indicadores/indicadores-clave/p-1/)

⁴ Esta información hace referencia al Instrumento de Ratificación de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, hecho en Nueva York el 13 de diciembre de 2006 (*Boletín Oficial del Estado*, de 21 de abril de 2008, número 96).

Tras mencionar varias leyes básicas de educación física y de actividad física, no es suficiente poner los textos registrados, sino que hay que aplicar a las situaciones reales para que el alumnado con discapacidad pueda trabajar las competencias transversales de la educación física y de la actividad física. Sin embargo, como indican Pérez, Reina y Sanz (2012, p. 213): “a día de hoy, seguramente nunca había sido tan socialmente reconocido el deporte para personas con discapacidad en España”.

Los recursos materiales y profesionales necesarios para la formación en el ámbito de la discapacidad deportiva dependen del centro educativo. En la formación de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, en la Universidad del País Vasco (UPV/EHU), por ejemplo, se imparten asignaturas como Actividad Física para la Salud de Personas con Discapacidad o Actividad Física Inclusiva.

Reina (2014) refleja que la inclusión del alumnado con y sin discapacidad en el deporte adaptado son “dos caras de una misma moneda”. En este sentido, podemos plantear dos tipos de práctica motriz:

- Práctica de deporte y actividad física de manera específica, este grupo es solamente para las personas con discapacidad que comparte la actividad motriz.
- Práctica de deporte y actividad en inclusión, dicho tipo referida a la práctica de personas con y sin discapacidad incluyen las siguientes propuestas:
 - o Tener accesibilidad universal (recursos visuales, Lengua de Signos,...) en cada actividad.
 - o Desde perspectiva global, profesionales observan, analizan e intentan programar actividades adecuadas para dicho grupo.

Es importante analizar estos dos tipos de prácticas motrices. Desde la praxiología motriz (ciencia de la acción motriz), se considera que “es el proceso de realización de las conductas motrices de uno o varios sujetos que actúan en una situación motriz determinada” (Parlebas, 2008, p. 41). Esos juegos motores crean relaciones interpersonales entre el propio alumnado o entre alumnado y profesorado. Con el fin de construir el desarrollo tanto mental como físico y se transfiere al paradigma de la autonomía personal del alumnado con y sin discapacidad.

Dicho esto, “la vivencia motriz también es una vivencia emocional; la inteligencia motriz también es una inteligencia emocional. Por tanto, el juego puede tener un papel de

máximo interés en la educación del bienestar socioemocional” (Duran, Lavega, Salas, Tamarit e Inverno, 2015, p. 7).

En palabras de Sanz y Reina (2012) los beneficios de la actividad física adaptada son los siguientes:

- Favorecer la motivación
- Aprender a superar sus limitaciones
- Estimular tanto habilidades físicas como mentales (concentración, equilibrio físico y mental,...).
- Fomentar el trabajo en equipo
- Adquirir actividad física para la vida cotidiana, para salir de su rutina
- Conocer una nueva visión para poder compartir experiencias

Cabe destacar que el marco teórico no se centra exclusivamente en todas las discapacidades de forma generalizada, en el siguiente epígrafe se aporta información detallada en torno a la relación de la discapacidad sensorial auditiva con la actividad física y la educación física.

2.3. Discapacidad auditiva, actividad física y educación física

En la actualidad, el colectivo de personas con discapacidad auditiva es minoritario en las clases de educación física. En el sistema educativo vasco existe el documento que se denomina “Acceso del alumnado con sordera al currículo de lenguas para la Educación Infantil y Primaria”; sin embargo, en relación con la asignatura Educación Física-Discapacidad auditiva no existe una adaptación adecuada hacia el alumnado con sordera.

Por lo tanto, no siempre existe una respuesta acertada hacia este colectivo debido al desconocimiento de la información de la discapacidad auditiva, y por falta de recursos tanto materiales como profesionales.

Como consecuencia de esta situación existe una falta de participación de niños/as con discapacidad auditiva en tareas lúdicas a pesar de la ausencia de relación verbal con el movimiento. Además, se añaden a las limitaciones la carencia del sonido y la orientación de la acción (Rodríguez, 2015). En esas situaciones los niños con discapacidad auditiva no tienen el mismo desarrollo integral que los demás niños y niñas.

En palabras de Ruiz y Cabrera (2004, p. 9) “la educación física y el deporte han sido y siguen siendo considerados de gran potencial para el desarrollo de valores sociales y

personales”. Como dicen estos autores, cualquier alumno/a con y sin discapacidad auditiva debe ser el protagonista, y nuestra labor es desarrollar los valores, habilidades físicas y psicológicas hacia el referente.

Sin embargo, la situación general actual existe barreras de la comunicación interfieren en la que “la problemática principal es la falta de comunicación con personas no oyentes, debido a la ausencia de elementos didácticos que permitan la comprensión de los conceptos, técnicas y tácticas usadas en esta disciplina deportiva” (Vega-Montealegre, Espinosa y Hernández-Bernal, 2017, p. 16). Para practicar deporte o actividad física, es imprescindible tener buena comunicación, si no el alumnado tendría poca motivación o baja autoestima para practicarlo.

Una de las herramientas principales para el alumnado con sordera, es la Lengua de Signos, la cual es empleada para poder comunicarse entre alumnado-alumnado y alumnado-profesorado. En el caso de España, bajo la ley 27/2007, se reconocen oficialmente dos lenguas: Lengua de Signos Española (LSE) y la Lengua de Signos Catalana (LSC). Esto ayuda a que se puedan comunicar en Lengua de Signos dentro del centro escolar. El problema está en que es una lengua que no aparece en el currículo para llevar a cabo las competencias transversales.

De acuerdo con Soto y Pérez (2014, p. 95)

La diferencia entre las opciones de la lengua oral y lengua de signos estará por un lado, en que la enseñanza de lengua oral se apoya en la competencia lingüística que poseen los alumnos sordos en lengua de signos y por otro, en los tiempos destinados a cada una de las lenguas, tanto en el aprendizaje de ambas como en la utilización de las mismas dentro del currículum de los alumnos sordos, que tendrá que ser contemplado en la atención curricular que se les facilite a estos alumnos.

Es decir, es importante tener en cuenta el enfoque bilingüe y bicultural, para adquirir mucha información acerca de la educación física/actividad física para poder aprender los objetivos tanto en las clases de educación física como en deporte extraescolar. Por consiguiente, es el alumnado con sordera el que debe utilizar sus propios recursos para adaptarse al contexto escolar.

“No solo se busca que alcancen los conocimientos básicos para salvaguardar la salud de las personas, sino también que sean agentes promotores del desarrollo integral y armonioso de sus alumnos y alumnas”. Como afirma Rodríguez (2015, p. 134) se debería intervenir con todos los recursos para el alumnado sordo dentro del aula.

Soto y Pérez (2014, pp. 96-99) proponen las siguientes pautas metodológicas de intervención para la asignatura de educación física y la actividad física fuera del horario curricular, con el fin de fomentar la inclusión y la participación motriz de los/as niños/as sordos/as:

a) Para el profesorado:

- Recordar los ejercicios de las clases a través de apoyos visuales en vez de recursos sonoros como por ejemplo: silbatos, etc.
- Se aconseja agrupar actividades de aprendizaje en grupos pequeños o en parejas para facilitar el desarrollo integral, sobre todo, la comunicación.
- Durante la clase, el profesorado debe estar pendiente del alumnado con sordera para poder aclarar las dudas que puedan surgir.
- Para explicar cada ejercicio o juego, sería ideal que el profesorado hiciera gestos para que el alumnado con discapacidad auditiva entienda bien las directrices, es importante hacerlo visual.

b) Adaptaciones de materiales y ayudas técnicas:

- Algunos ejercicios o juegos que utilizan la voz, en el caso de esta aula se deberá adaptar de sonidos a imágenes para hacerlo más visual, como por ejemplo: diferentes señales, diferentes colores, etc. para que el alumnado sordo sepa cuál es la indicación del juego.

c) Interprete de Lengua de Signos:

- Es una figura que traduce de un idioma oral al idioma de Lengua de Signos, en el caso de España, traduce del castellano a Lengua de Signos Española y viceversa para traducir toda información en las clases.
- Esta figura tiene un código ético cuyos principios fundamentales son: Confidencialidad, Neutralidad y Fidelidad.
- Si en el aula de Educación Física hubiera Intérprete de Lengua de Signos, el alumnado sordo tendría total accesibilidad a la información durante las explicaciones de cada juego o ejercicio, sin embargo, habría que tener en cuenta la adaptación de recursos visuales mientras llevan a cabo la actividad ya que en el momento del juego el alumnado sordo tendrá que reaccionar rápidamente frente a la actividad.

Cabe mencionar que la educación física es una herramienta para generar relaciones interpersonales (Duran, Lavega, Salas e Invernó, 2015). El/la estudiante con sordera convivirá con el entorno social a través de los desafíos físico cooperativos durante la clase de educación física.

En este sentido, se entiende que “la educación física no es contemplación, sino intervención” (Parlebas, 2017, p. 106). Además, la educación física forma parte de la educación y cultura, por ello, podríamos optar por un modelo de enseñanza que se llama Bilingüe-Bicultural, de acuerdo lo que dicen Muñoz, Álvarez-Dardet, Ruiz, Ferreiro y Aroca (2013).

Mediante el colectivo de personas sordas es el reflejo que existe el enfoque de Bilingüe-Bicultural, es decir, conocer las dos comunidades (la sorda y la oyente).

El mundo de la educación física es como el mundo del “*jolasa*” (es una palabra en euskera que traducido al castellano, es el placer de compartir, no de competir), como indican Urdangarín y Etxebeste, (2005, p. 35): “compartir supone aceptar al otro como diferente para formar un grupo compacto; todas las distinciones de género, de edad, o condición son bienvenidas”. Esta definición es como un modelo de comportamiento de inclusión, por lo tanto, el placer de compartir entre niños y niñas con y sin discapacidad auditiva.

En otras asignaturas (matemáticas, lengua castellana, ciencia de la naturaleza, etc.), cada niño/a utiliza el lenguaje verbal (escrito y oral) para el aprendizaje. Sin embargo, en la asignatura de Educación Física, la principal competencia es el lenguaje corporal, es decir, la acción motriz.

Como afirma Lavega (2018, p. 74), “la asignatura de Educación Física no pretende enseñar únicamente a botar un balón, hacer una voltereta o saltar una altura, sino también a educar a toda la persona que interviene mientras está participando”. En esta misma línea, se entiende que “como educación no es, claro está, sólo educación del cuerpo, sino del hombre; [...] vía de enriquecimiento humano y de desarrollo global del sujeto sin descuidar todos los ámbitos que integran la personalidad” (Ruiz y Cabrera, 2014, p. 11). Es un sistema de valores tanto de sentimientos como físicos a través de su participación en la práctica motriz.

El enfoque social asume a la discapacidad como producida, mantenida o reafirmada colectivamente, desde la etiquetación negativa hasta la generación de obstáculos. En esta perspectiva, el problema no está en las personas, sino en las condiciones adversas y en los sistemas de discriminación improvisados e institucionalizados (Gómez y Castillo, 2016, p.179).

Para obtener una buena estrategia en la educación física hay que utilizar el aprendizaje cooperativo con la intención de favorecer la inclusión en clase entre el alumnado con y sin

discapacidad auditiva. Por ello, el aprendizaje cooperativo es uno de los pilares del aprendizaje tanto en la escuela como en la vida cotidiana, ya que el concepto de este aprendizaje define las relaciones entre el alumnado con y sin discapacidad auditiva, entre el alumnado con esta discapacidad y el profesorado y de este alumnado en la vida cotidiana con su entorno social más cercano, como puede ser la familia, los amigos... A través del aprendizaje cooperativo el alumnado con sordera adquiere las mismas competencias sociales que el alumnado sin discapacidad auditiva. Y el alumnado sin discapacidad auditiva conoce esa relación para que pueda aportar experiencia futura de la educación física y de la actividad física con el/la estudiante sordo/a.

La información aportada en el marco teórico ahonda en la discapacidad auditiva y en la relación existente entre la actividad física (y específicamente la educación física) y la discapacidad (y concretamente la discapacidad auditiva). Esta información será relevante para poder enfocar el presente estudio.

3. Objetivos

El objetivo principal del estudio fue comprender los significados de la participación entre alumnado con y sin discapacidad auditiva que participaba en clases de Educación Física de Educación Primaria de un centro educativo de Guipúzcoa desde la óptica de los profesores de educación física y técnicos de la Federación Guipuzcoana de Deporte Adaptado.

Concretamente, se pretende responder a las siguientes cuestiones:

- 1- ¿Cómo son las relaciones interpersonales entre alumnado con y sin sordera desde la óptica del profesorado de educación física? ¿Y cómo son las relaciones entre profesorado con el alumnado sordo?
- 2- ¿Dispone el profesorado de educación física de los recursos necesarios para impartir su docencia garantizando una educación inclusiva?
- 3- ¿Considera el profesional de Educación Física que está suficientemente formado para atender al estudiante con discapacidad auditiva?

4. Contexto de estudio

Este estudio se ha llevado a cabo en un centro referente del alumnado con sordera desde hace más de 20 años. En ella se concentra un gran número de alumnado con discapacidad auditiva. Este centro está ubicado en Donostia-San Sebastián, capital de la provincia de Guipúzcoa.

El colegio seleccionado, durante el curso 2019-2020, acogía a 8 alumnos/as sordos/as repartidos en diferentes clases de Educación Primaria. La mayoría de estas personas viven en las comarcas de Donostialdea y Bidasoa. La mayoría de estas criaturas acuden a este centro escolar bajo la recomendación de la Asociación de Familias de Personas Sordas de Guipúzcoa (AransGi).

En este colegio el alumnado con y sin discapacidad participa en aulas inclusivas. Para ello, el alumnado con discapacidad auditiva dispone de recursos orientados a cubrir sus necesidades, por ejemplo: profesorado de apoyo, intérprete de lengua de signos, especialista de Lengua de Signos (profesora sorda). Asimismo, el profesorado que imparte las clases en este centro aprende la Lengua de Signos de nivel básico y recibe formación básica sobre discapacidad auditiva.

Todo anteriormente, la realización de estas entrevistas se han tenido en cuenta el convenio entre el centro seleccionado con la Federación Guipuzcoana de Deporte Adaptado (en adelante lo expresaremos como: FGDA).

5. Metodología

5.1. Diseño

Para llevar a cabo el presente estudio se empleará la metodología cualitativa. Esta metodología ofrece la posibilidad de conocer y comprender los diferentes mundos de las personas participantes en el estudio. En este caso, esta metodología se adecúa perfectamente al objetivo de la investigación. En este sentido, se pretende describir la realidad que se vive en las clases de educación física donde participa alumnado con y sin discapacidad auditiva desde la experiencia y voz del profesorado implicado y técnicos que colaboran con dicho centro educativo.

5.2. Participantes

Los y las participantes fueron elegidos mediante un muestreo intencionado (Folgueiras, 2016). Se propusieron diversos criterios de inclusión primero, para escoger el

centro educativo y segundo, para seleccionar a los profesores y técnicos relacionados con dicho centro.

El principal motivo para seleccionar este centro escolar fue que en las clases de educación física participaba alumnado con y sin discapacidad auditiva.

Los dos profesores de educación física de esta escuela fueron escogidos debido a su relación directa con el alumnado con y sin discapacidad auditiva. Además, conocen la oferta de deporte escolar que se ofrece en el centro y su dinámica.

Para complementar la información del profesorado de educación física, se ha elegido un técnico y la directora técnica de la Federación Guipuzcoana de Deporte Adaptado (FGDA). Esta institución colabora con el centro educativo y estas dos personas han sido elegidas por conocer de primera mano la realidad. El técnico imparte sesiones de deporte escolar adaptado, en las que participa el alumnado con y sin discapacidad. Y la directora técnica de la FGDA conocía de primera mano las necesidades del colectivo de personas sordas y además, fue la que promovió la relación entre la federación y el centro escolar elegido para este estudio.

Esta triangulación de participantes aporta credibilidad al estudio, obteniendo diferentes voces en torno a la misma realidad.

En este texto se han anonimizado los nombres de las personas entrevistadas, para preservar su identidad. Así, a cada persona se le ha asignado un código. En la tabla 3 se pueden consultar los datos de los y las participantes del estudio.

Tabla 3. Centro seleccionado y Federación Guipuzcoana de Deporte Adaptado.

Sujeto	Edad	Profesión actual	Experiencia laboral	Formación Académica	Otras experiencias laborales	Relación con discapacidad general	Alumnos/as con discapacidad auditiva
P1	54 años	Profesor de educación física	30 años	-Magisterio (especializado en Educación Física)	-Entrenador nacional de fútbol	Los últimos 11 años	Unos/as 20 alumnos/as
P2	29 años	Profesor de educación física	4 años	-Educación Primaria, mención en Educación Física	- Monitor de Tiempo Libre: 6 años - Monitor de Deporte Escolar: 5 años - Curso básico de Lengua de Signos (LSE)	1º año	8 alumnos/as
T	31 años	Técnico	9 años	-Doctor en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (UPV/EHU)	-Entrenador de pala adaptada en sillas de ruedas. -Entrenador de pala adaptada con personas con discapacidad intelectual. -Entrenador y preparador físico de baloncesto en sillas de ruedas. -Entrenador de atletismo adaptado de discapacidad visual. -Entrenador de Slalom de personas con parálisis cerebral y discapacidad física.	9 años	2 (discapacidad añadida de discapacidad intelectual)
DT	48 años	Directora técnica	17 años	-Licenciada en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	Tiene una amplia formación en diferentes ámbitos laborales, por ejemplo: salud, competición, deporte escolar y gestión deportiva.	17 años	

P1: Profesor de educación física 1; P2: Profesor de educación física 2.; T: Técnico/a y DT: Directora técnica

5.3. Técnicas de recogida de datos

La técnica empleada ha sido la entrevista semiestructurada en la que la persona (profesorado del centro seleccionado, técnico/ directora técnica de la FGDA) puede transmitir sus palabras, pudiéndose desviar de la guía de la entrevista. En este caso, debido a la situación generada por el Covid-19, se enviaron las preguntas vía email a las personas que pretendíamos entrevistar y nos las devolvieron con sus contestaciones.

Antes de enviar las preguntas a las personas entrevistadas se procedió de la siguiente manera:

- Inicialmente tuve la oportunidad de acceder a este centro educativo previa reunión con los responsables de dicha escuela, quienes me dieron el consentimiento para poder realizar el estudio. Realizar anteriormente parte de las prácticas en este centro educativo, facilitó que la dirección me diera el visto bueno para llevar a cabo esta investigación en su centro.
- El segundo paso fue elegir la muestra de personas para poder entrevistarlas.
- El tercer paso, debido a la situación generada por el Covid-19, la preparación del guion de preguntas para enviárselas a las personas seleccionadas por correo electrónico. En principio, las preguntas estaban preparadas para una entrevista cara a cara, pero fueron adaptadas para que pudiesen ser respondidas por escrito.

Las preguntas del cuestionario elaborado trataron los siguientes temas:

- Relaciones interpersonales entre alumnado con y sin discapacidad auditiva
- Comunicación entre el profesorado y el alumnado con sordera
- Recursos para el alumnado sordo
- Adaptaciones en la asignatura Educación Física para alumnado con discapacidad auditiva
- Opinión en torno a la Educación Física Inclusiva

Las entrevistas realizadas se encuentran en los Anexos 5, 6, 7 y 8 para profesores, coordinador del centro educativo, técnico y directora técnica de la FGDA, ya que existen diferentes convivencias como he mencionado el punto 5.2.

5.4. Análisis de datos

Los datos extraídos de las entrevistas realizadas tanto al profesorado de educación física como al técnico y a la directora técnica de la FGDA fueron analizadas con el método inductivo con la intención de identificar los principales temas asociados a las preguntas de investigación del presente estudio.

Inicialmente se realizaron varias lecturas de cada entrevista, para subrayar y recoger aquellos comentarios que fueron recurrentes y significativos en relación al objetivo del estudio. Después de codificar partes del texto, se construyeron las categorías y subcategorías (tabla 4) mediante el proceso de categorización. Durante este proceso se consultó la literatura científica asociada a los conceptos que emergieron de los datos. Asimismo, en todo el proceso de análisis se adoptó una posición reflexiva por parte del investigador principal y el director de la tesis, aumentando de esta forma la credibilidad del estudio.

Tabla 4. *Categorías y sub-categorías identificadas en torno a los significados que adquieren las clases de educación física inclusiva para el profesorado y técnicos federativos de la FGDA.*

Categorías	Subcategorías
Relaciones interpersonales	Relaciones interpersonales entre alumnado con y sin discapacidad auditiva
	Relaciones interpersonales entre alumnado con sordera y profesor de Educación Física
Estrategias docentes y recursos	Metodología de Enseñanza y evaluación
	Necesidades educativas: materiales, instalaciones y docentes especialistas en educación física
Formación profesorado de Educación Física	Carencia de formación respecto a la discapacidad
	Formación continua

6. Resultados y discusión

Del análisis de datos extraídos de las entrevistas efectuadas al profesorado de educación física del centro educativo elegido y técnicos de la Federación Guipuzcoana de Deporte Adaptado que colaboran con dicha escuela emergieron los siguientes temas:

- Interacción entre alumnado con y sin discapacidad auditiva en las prácticas motrices
- Relaciones entre profesorado y alumnado con sordera
- Metodología de enseñanza empleada en Educación Física
- Recursos para el colectivo de niños/as sordos/as
- Formación del profesorado en torno a la Educación Física Inclusiva
- Estrategias docentes para mejorar las clases de educación física en las que participa alumnado con discapacidad auditiva

6.1. Interacción entre alumnado con y sin discapacidad auditiva en las prácticas motrices

Las personas entrevistadas creen que, en general, el alumnado con y sin discapacidad se relaciona de forma parecida durante las clases de educación física. Uno de los profesores (P1) afirma que “es bastante normal, aunque en muchos casos, sobre todo en los momentos de ocio, los alumnos con discapacidad auditiva, tienden a juntarse entre ellos”.

Sin embargo, el otro profesor (P2) dice que “el alumnado con discapacidad muchas veces recibe la ayuda de sus compañeros/as mayormente al inicio de los ejercicios que es donde más perdidos pueden sentirse”.

Durante la actividad lúdica, como afirman los dos profesores y el técnico (P1, P2 y T1), no ven diferencia alguna entre las relaciones interpersonales de alumnado con y sin discapacidad auditiva. Comparten la idea de que en realidad influye mucho la personalidad del alumnado.

En esta línea, se ha subrayado la importancia de adquirir la “*competencia para convivir*” en las clases de Educación Física. Como se puede leer en el currículo de educación

física denominado Heziberri⁵ (2015, p. 103), en esta asignatura se “nos enseña a alcanzar destrezas sociales que facilitan el control de nuestras relaciones, adquiriendo pautas de colaboración, cooperación y convivencia, que favorecen la coeducación y la igualdad de género”. En este sentido, de acuerdo con Sáez de Ocáriz, Lavega y March (2013, p. 164), se entiende que: “fruto de dichas relaciones se crean las bases de la personalidad y el desarrollo de competencias necesarias para fomentar el diálogo social que, a su vez, enseñan a las personas a convivir con los demás”.

Con todo, y dado que soy una persona sorda y futuro profesional del ámbito de las ciencias de la actividad física y del deporte, creo que la principal influencia de las relaciones interpersonales sería el comportamiento de cada participante como subrayan tanto las personas entrevistadas como la revisión de la literatura. En esta línea, Renzi (2009, p. 4) se trata “que permiten al niño iniciarse en la comprensión del valor y necesidad de las reglas, en la disposición personal y grupal para el esfuerzo, y sienta las bases para actitudes de autoestima, tolerancia, respeto, valoración” tanto en las clases de Educación Física como en el deporte escolar o en su vida cotidiana.

6.2. Experiencia del profesorado sobre la relación con el alumnado con sordera

En este tema, emergieron dos aspectos: La forma de comunicación y las pautas durante la clase.

Las personas entrevistadas han mostrado dos perspectivas diferentes sobre la comunicación con el alumnado con sordera. Como afirman los dos profesores, durante la clase el alumnado con discapacidad auditiva dispone de un intérprete de Lengua de Signos para traducir lo que dice el profesor. En este sentido, el alumnado sordo entiende lo que dice el profesorado o puede preguntar dudas o responder las preguntas a través del intérprete.

No obstante, durante las sesiones de Deporte Escolar Adaptado que imparte el técnico federativo, no ha tenido intérprete de Lengua de Signos. En este sentido, la comunicación no difiere del resto de participantes. Aunque el técnico (T) revela que la aportación de Ander Bedialauneta ha añadido nuevos recursos sobre la comunicación entre el y los participantes con discapacidad auditiva.

Respecto al segundo aspecto asociado a este tema, las pautas de las relaciones entre el profesorado-alumnado con sordera fueron nombrados por los dos profesores entrevistados.

⁵ Decreto 236/2015, de 22 de diciembre, por el que se establece el currículo de la Educación Básica y se implanta en la Comunidad Autónoma del País Vasco (BOPV, 15-01-2016)

Según sus palabras, tras la explicación de la actividad motriz, siempre consultan al alumnado con discapacidad para aclarar si lo han entendido bien.

A este respecto, durante la explicación de cada tarea motriz, Soto y Pérez (2014) dirigen unas pautas que ayudan a que la comunicación sea más efectiva:

- En caso de tener preguntas de otro alumno/a, debe estar en el centro para que el alumnado sordo sepa quién hace pregunta.
- Explicar cada actividad con la forma visual para tanto el alumnado sin y con discapacidad auditiva (en su caso, el 1º curso de Educación Primaria, sin embargo, sirve muy bien para cualquier persona que entienda con más fluidez).
- Contar normas básicas.
- Diseñar pocas tareas motrices durante la clase para no perder mucho tiempo en dar explicaciones.
- Es importante intentar manteniendo la estructura de los grupos, no cambiar mucho de los números de participantes en cada tarea.

Realizando una reflexión en voz alta, sería interesante observar la actuación del profesorado de educación física si no tuviera la ayuda de una intérprete de Lengua de Signos dentro del aula de Educación Física, como en el caso del técnico (T). ¿Cómo actuarían con los y las niños/as sordos/as de clase? ¿Cuáles serían sus recursos para evitar la exclusión, la discriminación y la invisibilidad?.

6.3. Metodología de enseñanza en Educación Física

Las personas entrevistadas no mostraron duda alguna a la hora de responder sobre la didáctica. Así, los dos profesores y el técnico revelaron que el sistema de evaluación era el mismo para el alumnado con y sin discapacidad auditiva en tareas cooperativas y tareas individuales.

A su vez, uno de los profesores (P1) responde a dicha cuestión diciendo que cree que “es una forma positiva para todos ellos el que vean que cada persona es distinta, pero a la vez todos son evaluados igualmente”.

En relación a la adaptación curricular, así lo argumentó la misma persona (P1): “si no tienen una adaptación curricular, los evaluó igual, pero hago lo mismo con otras

discapacidades, si es que no tienen adaptado el curriculum. Hablo por ejemplo de hiperactivos, etc.”

Por otra parte, cabe destacar que en el ámbito de la Educación Física el técnico reconoce que: “aunque la adaptación sea pequeña, también debemos de tenerlo en cuenta”. Este ejemplo nos da pie a hablar sobre el siguiente tema, los recursos.

Uno de los profesores (P2) justifica que: “los indicadores y criterios de evaluación que utilizo son las mismas para todo el alumnado, sin ninguna distinción ya que a la hora de realizar los ejercicios se desenvuelven de la misma manera que el resto de sus compañeros/as”.

En referencia al procedimiento metodológico (planteamiento educativo, indicadores y requisitos de evaluación) la opinión del técnico (T) fue que:

Tienen el objetivo de capacitar, ofrecer experiencias de juegos, deportivas y de expresión para que en un futuro puedan elegir la actividad que más les guste. Dichas tareas o juegos, se adaptan para que las personas puedan desarrollar sus capacidades. Para las personas con discapacidad auditiva, en nuestro caso, no hace falta mayor adaptación que a la hora de comunicar o explicar el juego y al dar alguna señal que otro.

Estos resultados concuerdan con lo que dicen Valencia y Lizandra (2018, p. 230), cuando destacan que “pretendemos mostrar una versión educativa de la asignatura escolar en sentido amplio, una EF preocupada por las experiencias motrices pero también por la integración de todo el alumnado, que facilite relaciones interpersonales desde el respeto a la diferencia”.

En esta línea, Lavega, Filella, Agulló, Soldevila y March (2011) recalcan que el/la educador/a de Educación Física debería conocer diferentes características de los juegos motrices (si son tareas individuales, grupales, juegos cooperativos, de oposición y de cooperación-oposición), para así facilitar la elección de la tareas lúdicas y lograr de esta manera el desarrollo integral tanto del alumnado sin discapacidad auditiva como del alumnado con discapacidad auditiva.

Sin embargo, coincido con lo que dicen Muñoz, Álvarez-Dardet, Ruiz, Ferreiro y Aroca (2013, pp. 418-419) en relación a la Educación Bilingüe:

Cabe destacar la contratación de profesores sordos y oyentes, con competencia plena en lengua de signos, conocimientos profundos de la cultura de las personas sordas y formación docente; así como la idea de la educación bilingüe y bicultural como nuevo modelo de construcción social en el que los profesionales oyentes y sordos comparten objetivos.

Desde mi perspectiva, es importante fomentar la educación bilingüe (lengua de signos y lengua oral) para facilitar el desarrollo integral del alumnado sordo y, al mismo tiempo, del alumnado sin discapacidad auditiva.

6.4. Percepción de los profesionales sobre los recursos para el colectivo de niños/as sordos/as

Teniendo en cuenta que los dos profesores de educación física se centran sus experiencias exclusivamente en el contexto del colegio seleccionado y, en cambio, los técnicos hablan generalmente refiriéndose a toda la provincia Gipuzkoana, su visión en torno a los recursos difiere. En este sentido, los técnicos ven carencias importantes para desarrollar un deporte escolar inclusivo o adaptado.

Los dos profesores revelan que existen varios recursos adaptados para el alumnado con sordera, por ejemplo: un profesor de apoyo, un especialista de Lengua de Signos Española (profesora de LSE), etc. Sin embargo, los técnicos de la Federación Guipuzcoana de Deporte Adaptado manifiestan que no hay suficientes recursos para que haya inclusión en diferentes ámbitos. Sobre todo, la ausencia de formación de profesionales que corresponde a la atención a la diversidad para poder impartir clases con participantes de cualquier edad con alguna discapacidad, recursos económicos para cubrir recursos personales que solicite el alumnado con discapacidad, recursos materiales adaptados para cada discapacidad, etc.

No obstante, la visión final de todas las personas entrevistadas concuerda con la preocupación de la insuficiente formación tanto teórica como práctica en torno al alumnado con discapacidad auditiva en las prácticas motrices.

Además, no solamente se refieren a la Educación Física de Educación Primaria, sino también al contexto del deporte inclusivo y deporte adaptado de Gipuzkoa. En palabras de la directora de la Federación Guipuzcoana de Deporte Adaptado en el colectivo de la discapacidad auditiva *“uno de los mayores problemas en la invisibilidad”*. Es decir, su entidad conoce y gestiona las diferentes discapacidades como la discapacidad física, la discapacidad intelectual y la discapacidad visual, fomentando la actividad deportiva tanto en inclusión como en grupo específico. Sin embargo, en el caso de la discapacidad auditiva *“las necesidades no están claras, no están identificadas y tienen que venir del colectivo, de las demandas del colectivo, las necesidades no se cubren si no hay una demanda para ponerla como uno de los objetivos de la promoción deportiva”*. En esta situación, desconocen cuáles son los factores para aportar al colectivo de personas sordas por lo que no han tenido las propuestas recibidas.

Tanto el técnico como la directora creen que su federación ofrece actividades para todos los colectivos. A este respecto, como señala la propia directora técnica, “las dos deberían ir paralelo (grupo segregado o programa inclusivo), pero lo primero es identificar la necesidad”.

Respecto a los recursos, Ríos Hernández (2009, pp. 88-93) advierte que existen varios factores como los siguientes:

- Factores económicos: Para garantizar a la diversidad funcional, obtienen escasos materiales, recursos humanos: profesor sordo de Educación Física, entre otros.
- Factores de accesibilidad universal: El centro seleccionado debe haber una adaptación universal y diseño para todos/as que estén adaptados en los materiales como en las instalaciones.
- Factores de desconocimiento sobre el concepto Discapacidad: La sociedad desconoce el significado y no sabe cómo es la reacción para tratar con la persona con discapacidad.
- Factores de práctica motriz: La gestión del centro escolar está preparada o no para impartir en las clases de Educación Física hacia el alumnado con discapacidad.
- Factores de formación del docente de Educación Física: Este caso sería ideal explicar el siguiente tema.
- Factores del entorno del alumnado con discapacidad: Cómo es la actitud de los demás compañeros.

Parece que las personas entrevistadas coinciden con esos condicionantes que identifica Ríos (2009).

En esta misma línea, el debate sobre la práctica de actividad física para el alumnado con sordera sería ideal dentro del programa específico o con el grupo inclusivo. Para ello, comparto el punto de vista de la directora técnica (DT1), ya que alude a los siguientes motivos:

- La sociedad no sabe cómo dirigir las actividades físicas a esta comunidad.
- Los profesores del centro seleccionado coinciden en esta necesidad formativa.

- Recientemente Nabaskues, Usabiaga, Martos y Forland (2019) han identificado esta necesidad en el alumnado de grado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
- También se han subrayado la ausencia de recursos adaptados: materiales, comunicación, entre otros.

La directora técnica también añade otro punto que cree relevante y es que el colectivo de las personas sordas no sabe cuál es la referencia de la entidad para poder practicar la actividad física inclusiva y/o adaptada.

6.5. Perspectiva sobre la carencia de formación de Educación Física Inclusiva

Todas las personas entrevistadas argumentaron con cierta preocupación que no tenían un conocimiento básico sobre la experiencia motriz adaptada a las necesidades de la discapacidad, en el concreto caso, discapacidad auditiva.

Como reveló la opinión de la directora técnica de la Federación Guipuzcoana de Deporte Adaptado: “No es cierto que siempre funcionen por falta de recursos. Desde hace años vemos falta de personal cualificado, con respecto a la atención a la diversidad, y los mecanismos de formación que están en marcha no son adecuados para nada”.

En esta línea, uno de los profesores (P1) confesó que “en nuestro caso, al tener tantos alumnos con discapacidad auditiva, creo que tenemos mucha información y experiencia. Si acaso, a nivel individual podríamos mejorar, en mi caso particular, aprendiendo lengua de signos por ejemplo”. En este mismo sentido, su compañero (P2), contó su experiencia propia:

La primera vez que supe que tenía alumnado con discapacidad auditiva surgieron en mí muchas dudas y preguntas, ya que nunca antes había trabajado ni convivido con personas con sordera. Mi formación a este respecto era muy escasa ya que en la universidad no nos preparaban para este tipo de situaciones y la única información que tenía eran libros y artículos que busqué y la información proporcionada por mis colegas de la escuela. La primera clase de Educación Física estuvo llena de incertidumbre y nervios, pero a la misma vez, con mucha ilusión, ganas de conocerlos/as y aprender y mejorar como profesional junto a ellos/as.

En referencia a esta cuestión, Nabaskues, Usabiaga, Martos y Forland (2019, p.126) dicen que “resulta problemático ya que refuerza las diferencias y no proporciona una adecuada preparación, experiencia y conocimiento al futuro profesorado para atender de forma efectiva la diversidad que presenta el alumnado”. Así mismo, Ríos Hernández (2009, p.91) dice que “la interacción entre el alumno con dificultades y el resto del grupo es muy reducida y, además, su participación en la sesiones de Educación Física es pasiva”

En definitiva, creo que aún falta mucho por conseguir un programa de Educación Física Inclusiva que se implemente en cualquier centro escolar. Esta afirmación se fundamenta, entre otros, en los siguientes motivos:

- La ausencia de profesionales formados.
- Recursos para facilitar la inclusión del alumnado con discapacidad auditiva.

6.6. Estrategias para mejorar los planteamientos de los docentes para poder impartir clases con el alumnado con discapacidad auditiva

En la última categoría, reconocieron que es necesario adquirir algunas pautas para dar instrucciones al alumnado sordo. Como concuerdo uno de los maestros (P2) manifestó que “si de verdad se quiere ofrecer una educación de calidad a su alumnado, tanto oyente como sordo”, es necesario:

- Saber cómo es la comunicación y la manera de actuar de estos alumnos y alumnas con sordera (Lengua de signos, recursos visuales).
- Emplear diferentes maneras de organización espacial de la clase.
- Usar distintas adaptaciones: Lugar, comunicación y material.

Como afirman Carreiro da Costa, González y González (2016) que el docente realizaría distintas tareas, por ejemplo: evaluación crítica de la materia, revisar las muestras de trabajo del cada alumnado en clase, realizar un diario para contar sus reflexiones sobre la reacción de cada clase. Para la intención de conocer su autoevaluación sobre los planteamientos de educación física.

En mi opinión, es importante recibir una autoevaluación, como dicen los anteriores autores. Sin embargo, añadiría la importancia de vivenciar experiencias reales con alumnado con discapacidad auditiva durante el Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, el Grado de Educación Primaria con la mención de Educación Física o el Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria. Una vez en el ámbito laboral, sería ideal seguir con recibiendo una formación permanente, con la intención de aumentar sus conocimientos sobre el contexto del colectivo minoritario desde una triple perspectiva: personal, entorno del personal y social.

A su vez, es interesante realizar investigaciones científicas específicas, como el presente estudio. En este caso, sería de gran ayuda para que los y las futuros profesionales conozcan cuáles son las herramientas para aumentar y normalizar las relaciones

interpersonales durante la actividad motriz en las clases de educación física o de deporte escolar.

7. Conclusiones

El presente estudio ahondó en la perspectiva del profesorado de educación física y técnicos de la Federación Guipuzcoana de Deporte Adaptado en los siguientes aspectos:

Las personas entrevistadas comparten en común la reflexión sobre la personalidad que se transfiere a las relaciones interpersonales de alumnado con y sin discapacidad auditiva. En el caso del contacto entre el profesorado con el alumnado con sordera, se dieron cuenta de que la educación bilingüe (Lengua de Signos Española y Lengua Oral) es fundamental para tener una eficiente comunicación.

Además, parece que las personas entrevistadas eran conscientes de lo que suponía la educación física inclusiva y el deporte escolar inclusivo. En este sentido, intentaban ser coherentes entre la teoría y la práctica (la metodología y la evaluación que utilizaban). Así, intentaban aplicar una educación física equitativa para el alumnado con y sin discapacidad auditiva, aunque proponían pequeñas adaptaciones para el colectivo de las personas sordas (y visuales). Coincidieron en la falta de recursos, aunque identificaban grandes diferencias en función del contexto donde trabajaban.

Las personas entrevistadas han puesto de manifiesto la falta de formación específica en torno a la educación física inclusiva en los grados relacionados con sus puestos laborales. A su vez, los y la entrevistada concuerdan en que nos queda un largo camino por recorrer hasta conseguir una sociedad equitativa e inclusiva.

8. Limitaciones del trabajo y propuestas de futuro

Durante la realización de este proyecto, han surgido dificultades para poder avanzar fácilmente con el estudio de Trabajo de Fin de Grado. Por ejemplo, el confinamiento enmarcado en la situación de emergencia y provocado por el Covid-19, generó un cambio importante en la estrategia metodológica. Además de no poder entrevistar cara a cara a las personas seleccionadas, hizo que canceláramos las observaciones in situ de 8 sesiones de educación física.

Se ha encontrado poca literatura específica en torno a experiencias de alumnado con y sin discapacidad auditiva en educación física. Más allá de adaptaciones básicas o recursos mínimos, no se han encontrado estudios empíricos sobre las relaciones interpersonales entre alumnado con y sin discapacidad auditiva. Por lo tanto, puede aportar información interesante

orientado al desarrollo integral del alumnado con sordera y el desarrollo de propuestas inclusivas en educación física.

Una vez identificados diversos “significados de la participación de alumnado con y sin discapacidad auditiva en Educación Física desde la perspectiva del profesorado y de técnicos federativos de deporte adaptado”, a continuación, se proponen varias propuestas de futuro.

- Sería interesante llevar a cabo la observación de sesiones de educación física en el centro escolar donde trabaja el profesorado y técnico de la FGDA. Esta era una de las pretensiones iniciales del presente estudio, pero se vio truncada debido a la situación de alarma generada por el Covid-19. La triangulación de técnicas de recogida de datos nos daría una detallada descripción del fenómeno social estudiado.
- También sería interesante realizar entrevistas a familiares de alumnos y alumnas con y sin discapacidad auditiva que participan en las clases de educación física y deporte escolar del centro elegido.
- Sería interesante conocer y comprender los significados que adquieren otro tipo de prácticas de actividades físico-deportiva no asociadas con la educación física o el deporte escolar. El ámbito recreativo y el federativo podrían ser dos contextos que podrían aportarnos abundante información sobre el estilo de las personas sordas.
- Sería interesante conocer qué supondría para el alumnado con y sin discapacidad auditiva tener a una persona sorda como profesora de educación física o educador de deporte escolar.

9. Referencias bibliográficas

Anguera Argilaga, M.ª. T. (1986). La investigación cualitativa. *Educar*, 10, 23-50.

DOI: <https://doi.org/10.5565/rev/educar.461>

Asenjo, M.C. (2010). El alumno con discapacidad auditiva en el aula ordinaria. *Revista digital Eduinnova*, (27), 2-9.

Behagi (Observatorio Social de Guipúzcoa). Recuperado la fecha de 14 de noviembre de 2019 de www.behagi.eus/es/indicadores/indicadores-clave/p-1/

- BIAP. Bureau International de Audiofonología (1997). Rec.02/1: Clasificación de las deficiencias auditivas.
- Buckeridge, D. y Cabrera, J. (2012) Discapacitados sordos graduados en Cultura Física. *EFDeportes.com. Revista digital. Buenos Aires*, (164). Recuperado la fecha de 14 de noviembre de 2019 de <https://www.efdeportes.com/efd164/discapacitados-sordos-graduados-en-cultura-fisica.htm>
- Carreiro da Costa, F., González, M.A., y González, M. F. (2016). Innovación en la formación del profesorado de educación física. *Retos*, (29), 251-257.
- Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE). Recuperado la fecha de 23 de febrero de 2020. www.cnse.es/psordas.php
- Decreto 236/2015, de 22 de diciembre, por el que se establece el currículo de la Educación Básica y se implanta en la Comunidad Autónoma del País Vasco . (BOPV, 15-01-2016).
- Duran, C., Lavega, P. Sala, C., Tamarit, M e Invernó, J. (2015). Educación Física emocional en adolescentes. Identificación de variables predictivas de la vivencia emocional. *Cultura, Ciencia y deporte*, 10(28), 5-18. DOI: <http://dx.doi.org/10.12800/ccd.v10i28.511>
- Folgueiras, P. (2016) La entrevista. Recuperado la fecha de 11 de marzo de <http://hdl.handle.net/2445/99003>
- Gobierno Vasco (2013). Acceso del alumnado con sordera al currículo de lenguas. Educación Infantil y Primaria. Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura. Vitoria-Gasteiz.
- Gómez, E. y Castillo, D. (2016). Sociología de la discapacidad. *Tla-Melaua. Revista de Ciencias Sociales*, 10(40), 176-194.
- Instrumento de Ratificación de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, hecho en Nueva York el 13 de diciembre de 2006. *Boletín Oficial del Estado*, de 21 de abril de 2008, número 96.
- Jiménez, E. M. M., Rojas, D. G. y Romero, C. S. (2017). La práctica deportiva en personas con discapacidad: motivación personal, inclusión y salud. *Revista INFAD de Psicología. Internacional*

Journal of Developmental and Educational Psychology, 4(1), 145-152. DOI:
<https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v4.1037>

Lavega, P., Filella, G., Agulló, M.J., Soldevila, A., & March, J. (2011). Conocer las emociones a través de juegos: Ayuda para los futuros docentes en la toma de decisiones. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 9(24), 617-640. DOI:
<http://dx.doi.org/10.25115/ejrep.v9i24.1459>

Lavega, P., Sáez de Ocariz, U., Lasierra, G. y Salas, C. (2013) Intradisciplinariedad e interdisciplinariedad en la adquisición de competencias: estudio de una experiencia de aprendizaje cooperativo. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 16(1), 133-145. DOI:
<https://doi.org/10.6018/reifop.16.1.179491>

Lavega, P. (2018) Educar conductas motrices. Reto necesario para una educación física moderna. *Acciónmotriz*, (20), 73-88.

Ley 27/2007, de 23 de octubre, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regula los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas. *Boletín Oficial del Estado*, de 24 de octubre de 2007, 255.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. *Boletín Oficial del Estado*, de 10 de diciembre de 2013, 295.

Mendoza Laiz, N. (2008) La formación del profesorado en educación física con relación a las personas con discapacidad. *Psychosocial Intervention*, 17(2), 269-279. DOI: 10.4321/S1132-05592008000300004.

Muñoz, I. M.ª., Álvarez-Dardet, C.A., Ruiz, M.ª. T, Ferreiro, E y Aroca, E. (2013) Educación bilingüe del alumnado sordo: pilares para un cambio estratégico. *Revista de Educación*, (361), 403-428. DOI: 10.4438/1988-592X-RE-2011-361-150.

Nabaskues, I., Usabiaga, O., Martos, D y Forland, O. (2019). Comprensión de la habilidad desde la perspectiva del futuro profesorado de Educación Física. *Retos*, (36), 121-128.

- Organización Mundial de la Salud (2019) Recuperado la fecha de 26 de febrero de 2020 desde <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/deafness-and-hearing-loss>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2015). Carta internacional de la educación, la actividad física y el deporte. 14 REV. Recuperado la fecha de 26 de febrero de 2020 desde https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000235409_spa
- Parlebas, P. (2008). *Juegos, deporte y sociedad. Léxico de Praxiología Motriz*. Badalona: Paidotribo.
- Parlebas, P. (2017). *La aventura praxiológica. Ciencia, acción y educación física*. Traductor y editor literario: Martínez-Santos, R. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Turismo y Deporte
- Pérez, J., Reina, R., Sanz, D. (2012). La Actividad Física Adaptada para personas con discapacidad en España: perspectivas científicas y de aplicación actual. *Ciencia, Cultura y Deporte*, 7(21), 213 – 224. DOI: 10.12800/ccd.v7i21.86
- Reina, R. (2014). Inclusión en deporte adaptado: dos caras de una misma moneda, *Psychology, Society & Education*, 6(1), 55-67. DOI: <https://dx.doi.org/10.25115/psye.v6i1.508>
- Renzi, G. M. (2009). Educación Física y su contribución al desarrollo integral de los niños en la primera infancia. *Revista iberoamericana de educación*, 50(7), 1-14.
- Ríos Hernández, M. (2005). *Manual de la Educación Física: adaptada al alumnado con discapacidad* (2ª ed.). Barcelona: Editorial Paidotribo.
- Ríos Hernández, M. (2009) La inclusión en el área de educación física en España. Análisis de las barreras para la participación y aprendizaje. *Ágora para la EF y el Deporte*, (9), 83-114.
- Rodríguez, E. (2015) Intervención metodológica para trabajar la sensibilización asociada a la discapacidad sensorial auditiva con estudiantes del GCCAFD. *EmásF. Revista Digital de Educación Física*, (33), 133-152.
- Ruiz, G. y Cabrera D. (2004). Los valores en el deporte. *Revista de Educación*. (335), 9-19.
- Sáez de Ocariz, U., Lavega, P. y March, J. (2013). El profesorado ante los conflictos en la educación física. El caso de los juegos de oposición en Primaria. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 16(1), 163-176. DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/reifop.16.1.180101>

- Sáez de Ocariz, U. y Lavega, P. (2015). Estudio de los conflictos en el juego en educación física en primaria. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*. 15(57), 29-44. DOI: <http://dx.doi.org/10.15366/rimcafd2015.57.003>
- Sanz, D. y Reina, R. (2012) *Actividades físicas y deportes adaptados para personas con discapacidad*. Badalona. Editorial Paidotribo.
- Sherrill, C. (1997). Disability, identity, and involvement in sport and exercise. En K.R. Fox (ed.), *The physical self: From motivation to well-being* (p. 257-286). Champaign, IL: Human Kinetics.
- Gutiérrez, M. y Caus, N. (2006). Análisis de los motivos para la participación en actividades físicas de personas con y sin discapacidad (Analysis of participation incentives in physical activities among people with and without disabilities). *Revista Internacional de Ciencias del Deporte RYCIDÉ*. 2 (2), 49-64. DOI: 10.5232/ricyde2006.00204.
- Soto, J y Pérez, J. (2014). Experiencia práctica: Estrategias para la inclusión de personas con discapacidad auditiva en educación física. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, (406), 93-101.
- Urdangarin, C., y Etxebeste, J. (coords.) (2005). *Euskal jokoa eta jolasa: transmitiendo una herencia vasca a partir del juego*. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco.
- Valencia-Peris, A., y Lizandra, J. (2018). Cambios en la representación social de la educación física en la formación inicial del profesorado. *Retos*, (34), 230–235.
- Vega Montealegre, G. A., Espinosa, W. S., Hernández Bernal, M., & Ramírez, J. (2017). *Ultimate adaptado: Herramienta de comunicación para personas con discapacidad auditiva* (Tesis de doctoral). Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá, Colombia.

10. Anexos

10.1. Datos personales y profesionales solicitados a cada persona entrevistada

- Edad

- Años de experiencia como profesor/a / técnico / directora técnica

- Otras experiencias laborales: (Monitor/a de eventos deportivos, entrenador/a,... relacionado con el ámbito deportivo).

- Formación académica en relación con la actividad física y el deporte.
 - Relación con discapacidad.

- ¿Con cuántos/as participantes con discapacidad auditiva te has relacionado durante tu experiencia profesional?

10.2. Guion entrevista profesor

- ¿Cómo entablas la comunicación con el alumnado con discapacidad auditiva? ¿Difiere de la relación comunicativa con el alumnado sin discapacidad auditiva?
- ¿Utilizas alguna adaptación especial para el alumnado con discapacidad auditiva en las unidades didácticas o en las sesiones prácticas?
- ¿Qué sentiste la primera vez que contactaste con alumnado con discapacidad auditiva en clase de educación física?
- ¿Cómo ves la relación entre alumnado con discapacidad auditiva y alumnado sin discapacidad durante las clases de educación física que impartes?
- ¿Crees que la relación entre alumnado con y sin discapacidad varía en función de la tarea o juego que propones en clase? Por ejemplo, cuando propones actividades cooperativas (todos y todas deben colaborar para conseguir el mismo fin) o cuando propones actividades de oposición (duelos individuales o colectivos donde se promueve una relación antagonica), ¿son distintas sus relaciones?
- ¿Cómo evalúas el progreso de los estudiantes con y sin discapacidad auditiva? ¿Evalúas los mismos indicadores o aspectos para todo el alumnado?
- ¿Existe realmente una política de inclusión en la asignatura de educación física, el cual también tiene en cuenta al alumnado con discapacidad auditiva? ¿Las tareas o juegos son diseñados a partir de las características del alumnado con y sin discapacidad o siguen las directrices de la integración, adaptando las actividades anteriormente propuestas para las personas con discapacidad auditiva?
- Desde tu óptica, ¿en los centros ordinarios se dispone de los recursos (económicos, materiales, sociales, etc.) necesarios para favorecer la inclusión?
- ¿Se encuentran debidamente formados los profesionales del área de educación física para tener información acerca de la sordera y actuar en consecuencia? Si crees que

hace falta una mayor formación, especifica en qué aspectos específicos de tu profesión como profesor de educación física es necesario formarlas.

- ¿Qué visión crees que tiene la sociedad actual sobre la educación física? ¿Crees que lo asocia con una educación física inclusiva?

10.3. Guion entrevista técnico federativo

- ¿Cómo entablas la comunicación con el alumnado con discapacidad auditiva?. ¿Difiere de la relación comunicativa con el alumnado con otras discapacidades?
- ¿Utilizas alguna adaptación especial para el alumnado con discapacidad auditiva en las sesiones prácticas?
- ¿Qué sentiste la primera vez que contactaste con alumnado con discapacidad auditiva en una sesión práctica?
- ¿Cómo percibes la relación entre los/as jóvenes con discapacidad auditiva y los/as jóvenes sin discapacidad auditiva durante las clases de deporte escolar adaptado?
- ¿Crees que la relación entre alumnado con y sin discapacidad varía en función de la tarea o juego que propones en clase? Por ejemplo, cuando propones actividades cooperativas (todos y todas deben colaborar para conseguir el mismo fin) o cuando propones actividades de oposición (duelos individuales o colectivos donde se promueve una relación antagonica), ¿son distintas sus relaciones?
- ¿Cómo evalúas el progreso de los estudiantes con y sin discapacidad auditiva?. ¿Evalúas los mismos indicadores o aspectos para todo el alumnado?
- ¿Existe realmente una política de inclusión en el deporte escolar adaptado, el cual también tiene en cuenta al alumnado con discapacidad auditiva? ¿Las tareas o juegos son diseñados a partir de las características del alumnado con y sin discapacidad o siguen las directrices de la integración, adaptando las actividades anteriormente propuestas para las personas con discapacidad auditiva?
- Desde tu óptica, ¿en los centros educativos, clubes y asociaciones se dispone de los recursos (económicos, materiales, sociales, etc.) necesarios para favorecer la inclusión?
- Desde la óptica de una persona vinculada contractualmente a la FGDA, ¿cómo percibes la situación actual del sistema educativo e institucional (Diputación Foral de Gipuzkoa,

ayuntamientos, clubes, asociaciones...) en torno al alumnado con discapacidad auditiva?

- ¿Qué visión crees que tiene la sociedad actual sobre el deporte escolar? ¿Crees que la entiende como deporte escolar inclusivo?

10.4. Guion entrevista directora técnica FGDA

- ¿Con cuántos/as personas (asociaciones) con discapacidad auditiva te has relacionado durante tu experiencia profesional en la Federación Guipuzcoana de Deporte Adaptado? ¿Cómo han sido esas relaciones? ¿Difieren de otras asociaciones de personas con otro tipo de discapacidades?
- ¿Cuáles son las principales dificultades desde tu óptica para diseñar programas específicos dirigidos exclusivamente a personas con discapacidad auditiva? ¿Cómo se podrían solucionar estas dificultades?
- Comenzar con grupos segregados para después dar el salto a actividades inclusivas o proponer desde el inicio programas inclusivos, ¿Cuál de estas dos estrategias crees que funcionará mejor en el contexto Guipuzcoano?
- ¿Quiénes crees que ponen mayores dificultades para poner en marcha actividades inclusivas, las personas y el entorno más próximo (familiares, amigos/as...) con discapacidad auditiva o sin discapacidad auditiva?
- Parece que en la educación física escolar funcionan las aulas inclusivas en las que participan, entre otros, personas con y sin discapacidad auditiva, ¿A qué crees que es debido esta relación positiva?
- ¿Crees que lo que se aplica en educación física escolar es trasladable al deporte escolar? En caso afirmativo, ¿podrías especificar qué se debería contener ese programa de deporte escolar para que fuera efectiva?
- ¿Crees que es real ofertar para el territorio Guipuzcoano una oferta de deporte escolar inclusivo?
- ¿Existe realmente una política de inclusión en el deporte escolar, el cual también tiene en cuenta al alumnado con discapacidad auditiva? En este sentido, ¿Crees que el diseño de las sesiones (tareas o juegos) se lleva a partir de las características del alumnado con y sin discapacidad o siguen las directrices de la integración, adaptando las actividades anteriormente propuestas para las personas con discapacidad auditiva?

- Desde tu óptica, ¿en los centros educativos, clubes y asociaciones se dispone de los recursos (económicos, materiales, sociales, humanos, estructurales, etc.) necesarios para favorecer la inclusión?

- Desde la óptica de una persona vinculada contractualmente a la FGDA, ¿cómo percibes la situación actual del sistema educativo e institucional (Diputación Foral de Gipuzkoa, ayuntamientos, clubes, asociaciones...) en torno al alumnado con discapacidad auditiva?

- ¿Qué visión crees que tiene la sociedad actual sobre el deporte escolar? ¿Crees que la entiende como deporte escolar inclusivo?

- ¿Qué aportaciones crees que son esenciales para que el alumnado con discapacidad auditiva no se tope con obstáculos y barreras en el deporte escolar?

- ¿Cuáles son las fortalezas del alumnado con discapacidad para su inclusión en el deporte escolar?

- ¿Quieres contarnos algo más que esté relacionado con este tema que estamos estudiando?

10.5. Entrevista Profesor 1

- **Edad:** 54 años
- **Años de experiencia como profesor:** 30 años
- **Otras experiencias laborales: (Monitor/a de eventos deportivos, entrenador/a,... relacionado con el ámbito deportivo).**
 - o Entrenador nacional de fútbol
- **Formación académica en relación con la actividad física y el deporte.**

Magisterio (especializado en educación física) y entrenador nacional de fútbol.

- o **Relación con discapacidad.**

Los últimos 11 años

- **¿A cuántos/as alumnos/as con discapacidad auditiva has impartido clase durante tu experiencia profesional?**

Varios, unos 20.

- **¿Cómo entablas la comunicación con el alumnado con discapacidad auditiva?
¿Difiere de la relación comunicativa con el alumnado sin discapacidad auditiva?**

Intento vocalizar mejor y utilizar más gestos. Además, al acabar la explicación suelo acudir donde ellos para asegurarme que lo han entendido.

- **¿Utilizas alguna adaptación especial para el alumnado con discapacidad auditiva en las unidades didácticas o en las sesiones prácticas?**

Suelo añadir información visual: por ejemplo, para empezar un ejercicio, además de la señal auditiva, utilizo las manos o los dedos.

- **¿Qué sentiste la primera vez que contactaste con alumnado con discapacidad auditiva en clase de educación física?**

La primera vez tuve la ayuda de profesoras especializadas en lenguaje de signos. Aún así, me vi bastante perdido. Luego, con la experiencia, todo se fue normalizando, y hoy es el día en el que no tengo ningún problema para poder trabajar con ellos, sin ayuda y con total normalidad.

- **¿Cómo ves la relación entre alumnado con discapacidad auditiva y alumnado sin discapacidad durante las clases de educación física que impartes?**

En este colegio es muy habitual el alumnado con discapacidad auditiva, por lo tanto la relación entre todo el alumnado es bastante normal, aunque en muchos casos, sobre todo en los momentos de ocio, los alumnos con discapacidad auditiva, tienden a juntarse entre ellos.

- **¿Crees que la relación entre alumnado con y sin discapacidad varía en función de la tarea o juego que propones en clase? Por ejemplo, cuando propones actividades cooperativas (todos y todas deben colaborar para conseguir el mismo fin) o cuando propones actividades de oposición (duelos individuales o colectivos donde se promueve una relación antagónica), ¿son distintas sus relaciones?**

No creo que tenga nada que ver dicha discapacidad, tiene mucha más importancia el carácter de cada alumno, que cualquier otro factor, a la hora de hacer cualquier tarea. He visto casos en los que los alumnos con discapacidad auditiva no han participado mucho en tareas cooperativas, y otros que han sido los que han liderado dicha tarea. Va más con la personalidad de cada uno, que con las distintas discapacidades que se dan en los grupos.

- **¿Cómo evalúas el progreso de los estudiantes con y sin discapacidad auditiva? ¿Evalúas los mismos indicadores o aspectos para todo el alumnado?**

Si no tienen una adaptación curricular, los evalúo igual, pero hago lo mismo con otras discapacidades, si es que no tienen adaptado el curriculum. Hablo por ejemplo de hiperactivos, etc.

Creo que es una forma positiva para todos ellos el que vean que cada persona es distinta, pero a la vez todos son evaluados igualitariamente.

Otra cosa sería, si tuvieran el curriculum adaptado, como puede ser alguien en silla de ruedas.

- **¿Existe realmente una política de inclusión en la asignatura de educación física, el cual también tiene en cuenta al alumnado con discapacidad auditiva? ¿Las tareas o juegos son diseñados a partir de las características del alumnado con y sin discapacidad o siguen las directrices de la integración, adaptando las actividades anteriormente propuestas para las personas con discapacidad auditiva?**

Las diseñamos sin tener en cuenta ninguna discapacidad, y luego intentamos adaptarlas a cada situación.

- **Desde tu óptica, ¿en los centros ordinarios se dispone de los recursos (económicos, materiales, sociales, etc.) necesarios para favorecer la inclusión?**

En mi caso diría que sí.

- **¿Se encuentran debidamente formados los profesionales del área de educación física para tener información acerca de la sordera y actuar en consecuencia? Si crees que hace falta una mayor formación, especifica en qué aspectos específicos de tu profesión como profesor de educación física es necesario formarlas.**

En general pienso que no están bien formados, pero en nuestro caso, al tener tantos alumnos con discapacidad auditiva, creo que tenemos mucha información y experiencia. Si acaso, a nivel individual podríamos mejorar, en mi caso particular, aprendiendo lengua de signos por ejemplo.

- **¿Qué visión crees que tiene la sociedad actual sobre la educación física? ¿Crees que lo asocia con una educación física inclusiva?**

Creo que la sociedad dice una cosa, pero piensa otra. Habla de la importancia de la actividad física, pero la asignatura de educación física como tal, no la valora casi nadie. La gente piensa que ésta asignatura es correr un poco y jugar a fútbol.

Por otro lado, la expresión educación física inclusiva, no saben ni lo que significa.

Soy muy crítico con esto, porque lo que percibo a mi alrededor es que no se valora nada la labor que hacemos los docentes de educación física.

10.6. Entrevista Profesor 2

- **Edad:** 29 años
- **Años de experiencia como profesor/a:** 4 años
- **Otras experiencias laborales: (Monitor/a de eventos deportivos, entrenador/a,... relacionado con el ámbito deportivo).**
 - Monitor de tiempo libre durante 6 años
 - Monitor de Deporte Escolar durante 5 años
- **Formación académica en relación con la actividad física y el deporte.**
 - Grado Educación Primaria, mención en Educación Física.
 - Relación con discapacidad:
 - Curso básico de lengua de signos a través de la Federación Vasca de Asociaciones de Personas Sordas
- **¿A cuántos/as alumnos/as con discapacidad auditiva has impartido clase durante tu experiencia profesional?**

Este curso es la primera vez que cuento con alumnado con discapacidad auditiva, teniendo en total 8 alumnos/as.

- **¿Cómo entablas la comunicación con el alumnado con discapacidad auditiva? ¿Difiere de la relación comunicativa con el alumnado sin discapacidad auditiva?**

Grupo verde: en este grupo tenemos 3 alumnos/as con discapacidad auditiva que aún no han adquirido en un mismo grado el lenguaje verbal y no dominan del todo la expresión oral, por lo que durante el curso he tenido la ayuda de una profesora que ejercía labores de interprete.

Para entablar relación con el alumnado en cuestión, yo siempre me coloco en frente de ellos, a una distancia corta para que las explicaciones verbales puedan ser recibidas con mayor facilidad y todas las explicaciones siempre van acompañadas de demostraciones, tanto hechas por mí, como por sus compañeros/as o como por ellos/as mismos.

Por otro lado, detrás de mí se coloca la interprete para explicarles los ejercicios con mayor precisión y en caso de duda, la interprete me lo hace saber y volvemos a demostrarlo una vez más.

En cuanto a la relación comunicativa entre ellos/as y yo, al principio de curso no sabía ninguna palabra ni expresión en lengua de signos. Sin embargo, poco a poco con la ayuda de ellos/as, de sus compañeros/as y la profesora, además del curso de lenguaje de signos que hice, he podido dirigirme a ellos/as directamente a la hora de mandar unas directrices muy concretas de las clases de Educación Física, tales como; sentaros en la línea y escuchar, ¿habéis entendido?, ¿alguna pregunta o duda? Diferentes verbos, los números, los colores

- **¿Utilizas alguna adaptación especial para el alumnado con discapacidad auditiva en las unidades didácticas o en las sesiones prácticas?**

Para atender las necesidades educativas del alumnado con discapacidad, al igual que con el resto del alumnado, siempre intento mantener los principios de normalización, inclusividad, equidad e igualdad de oportunidades.

Las adaptaciones curriculares no hacen falta ya que en el aspecto motor no presentan ninguna dificultad. Las adaptaciones se limitan al espacio y organización de la clase y a la comunicación. El máximo reto radica a la hora transmitir, recibir y entender las explicaciones, ya que existe la posibilidad de que el alumnado sordo deje de atender y tome una actitud más pasiva.

Es por ello que en todas las sesiones he tomado estas medidas y adaptaciones:

- Utilizar un lenguaje claro y sencillo, sin gritar y repitiendo las veces que hagan falta las explicaciones necesarias.
- Vocalizar y emplear frases cortas y simples.
- Colocarme cerca del alumnado con discapacidad auditiva (1,5 metros)
- Colocar al alumnado en cuestión en el centro del grupo.
- Una vez explicado, preguntar tanto al alumnado como al interprete si los ejercicios han sido entendidos.
- Modificar el idioma y acompañarlo con gestos y expresión corporal.
- Utilizar estrategias, técnicas y estilos didácticos que permitan la interrelación, comunicación y participación activa del alumno con sordera junto con sus compañeros/as.
- Las normas básicas de cada ejercicio, presentarlos de modo visual y con demostraciones.
- Elegir una zona con buena iluminación a la hora de explicar.
- Mantener mayor atención en aquellas habilidades que puedan ser mas dificultosas como el equilibrio y la coordinación.

- Fortalecer las relaciones sociales entre todo el alumnado con juegos grupales y de cooperación.
- Reducir el número de tareas y ejercicios a realizar, para evitar perder mucho tiempo en las explicaciones. Es por ello que hay que pensar en cambiar lo menos posible la estructura y organización de los grupos, o hacerlo con coherencia.

- **¿Qué sentiste la primera vez que contactaste con alumnado con discapacidad auditiva en clase de educación física?**

La primera vez que supe que tenía alumnado con discapacidad auditiva surgieron en mí muchas dudas y preguntas, ya que nunca antes había trabajado ni convivido con personas con sordera. Mi formación a este respecto era muy escasa ya que en la universidad no nos preparaban para este tipo de situaciones y la única información que tenía eran libros y artículos que busqué y la información proporcionada por mis colegas de la escuela.

La primera clase de Educación Física estuvo llena de incertidumbre y nervios, pero a la misma vez, con mucha ilusión, ganas de conocerlos/as y aprender y mejorar como profesional junto a ellos/as.

- **¿Cómo ves la relación entre alumnado con discapacidad auditiva y alumnado sin discapacidad durante las clases de educación física que impartes?**

Las relaciones personales que se generan son las mismas que se pueden generar entre el alumnado sin discapacidad auditiva, es decir, juegan, se ayudan el uno/a al otro/a, se buscan, se evitan, se ríen, a veces se enfadan, cooperan, hablan ... El alumnado con discapacidad muchas veces recibe la ayuda de sus compañeros/as mayormente al inicio de los ejercicios que es donde más perdidos pueden sentirse.

- **¿Crees que la relación entre alumnado con y sin discapacidad varía en función de la tarea o juego que propones en clase? Por ejemplo, cuando propones actividades cooperativas (todos y todas deben colaborar para conseguir el mismo fin) o cuando propones actividades de oposición (duelos individuales o colectivos donde se promueve una relación antagónica), ¿son distintas sus relaciones?**

No creo en absoluto que las relaciones entre el alumnado cambien demasiado según la función de la tarea. En mi caso, siempre han actuado de la misma manera, ayudándose y comunicándose entre ellos/as.

- **¿Cómo evalúas el progreso de los estudiantes con y sin discapacidad auditiva?
¿Evalúas los mismos indicadores o aspectos para todo el alumnado?**

La respuesta educativa y los indicadores y criterios de evaluación que utilizo son las mismas para todo el alumnado, sin ninguna distinción ya que a la hora de realizar los ejercicios se desenvuelven de la misma manera que el resto de sus compañeros/as.

- **¿Existe realmente una política de inclusión en la asignatura de educación física, el cual también tiene en cuenta al alumnado con discapacidad auditiva? ¿Las tareas o juegos son diseñados a partir de las características del alumnado con y sin discapacidad o siguen las directrices de la integración, adaptando las actividades anteriormente propuestas para las personas con discapacidad auditiva?**

Los nuevos retos educativos exigen nuevas formas de afrontar la atención a la diversidad, ya que ésta es la característica fundamental del alumnado que predomina nuestras aulas. Ante este hecho, debemos afrontar la gran responsabilidad de desarrollar valores y capacidades que posibiliten la participación activa de todos los alumnos con discapacidad auditiva. Por lo tanto, tal y como he avanzado anteriormente, he tenido en cuenta algunas consideraciones básicas para el trabajo del día a día en las sesiones de Educación Física con el fin de asegurar la participación equitativa y normalizada del alumnado sordo: Realizar tanto adaptaciones físicas o espaciales como ofrecer adaptaciones comunicativas.

A la hora de planificar las unidades didácticas y las tareas de cada sesión, siempre se consideran las cualidades y características del grupo en general y llegado el caso, el alumnado en particular. En este caso, la discapacidad auditiva del alumnado no ha repercutido en el diseño de las clases más que a la hora de estructurar las sesiones, donde a veces se han incluido menos tareas y a la hora de incentivar los juegos colectivos que favorezcan la inclusión activa del alumnado y fomenten la integración en la asignatura.

- **Desde tu óptica, ¿en los centros ordinarios se dispone de los recursos (económicos, materiales, sociales, etc.) necesarios para favorecer la inclusión?**

Por un lado, en el caso concreto de este año escolar, los recursos personales y sociales con los que he contado han sido amplios y enriquecedores, ya que el centro dispone de profesorado formado en el lenguaje de signos, con larga trayectoria en desarrollar y aplicar intervenciones inclusivas y de calidad. Gracias a su labor y consejos, la progresión durante las sesiones de Educación Física ha sido muy positivo ya que una profesora siempre ha estado presente en las clases ayudando en las explicaciones y en las conversaciones, contribuyendo a una interacción más fluida entre el alumnado y el profesorado.

En cuanto a los recursos educativos materiales, en el área de Educación Física hemos dispuesto de material variado y adecuado para todo el alumnado.

Es muy importante, en mi opinión, tener en cuenta que el alumnado sordo muchas veces no necesita materiales muy diferentes al resto de sus compañeros/as, si se opta, como ha sido nuestro caso, por metodologías que combinen el uso de la lengua oral y de signos.

No obstante, a mi juicio, para la mejora de la memoria visual, aspecto muy relevante dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto para alumnado sordo como oyente, hacen falta más recursos digitales como pizarras o dispositivos portátiles. Me refiero, claro está, a las clases de Educación Física tanto en el gimnasio como patio, porque en el resto de aulas ya disponen de este material informático. De esta manera, las demostraciones que se realizan durante las explicaciones orales, podrían ir acompañadas de otros códigos visuales e informáticos, generando conocimientos y competencias útiles para la vida ordinaria y académica.

- **¿Se encuentran debidamente formados los profesionales del área de educación física para tener información acerca de la sordera y actuar en consecuencia? Si crees que hace falta una mayor formación, especifica en qué aspectos específicos de tu profesión como profesor de educación física es necesario formarlas.**

Los conocimientos y las enseñanzas que se imparten hoy en día en las universidades, en mi opinión, no se corresponden muchas veces con las realidades sociales y académicas que el profesorado puede encontrar en una escuela. Hace falta mucha más información, desde la misma base de la formación como profesorado, sobre diferentes contextos educativos y colectivos sociales. Uno de ellos es el alumnado con discapacidad auditiva y su inclusión equitativa y de calidad en el aula ordinario.

La realidad es que el profesorado debe mantenerse constantemente en una formación activa, incidiendo en su desarrollo profesional desde una triple perspectiva: personal, social e institucional. No nos debemos de basar en una formación basada en realizar cursos específicos, sino en una formación activa, en la que el aprendizaje junto a sus iguales se entienda como un proceso de resolución de problemas.

En mi caso, nunca antes había sentido la necesidad de formarme acerca de la realidad del alumnado sordo porque nunca había contado con alumnado de este colectivo en mis clases. Siempre había tenido interés sobre el mismo, pero nunca daba el paso hasta el año pasado. El año pasado se realizó la oposición de cuerpo de maestros/as y en el supuesto de la programación didáctica, incluí en mi clase a un alumno con discapacidad auditiva. En ese momento me pico el gusanillo por saber más y por fortuna, este curso escolar, al ver que la realidad educativa de mi centro lo requería y por interés y motivación propia, he participado en un curso para aprender lo básico del lengua de signos.

El profesorado, si de verdad quiere ofrecer una educación de calidad a su alumnado, tanto oyente como sordo, creo que debe tener un mínimo de conocimiento sobre varios aspectos, tales como:

- La comunicación y actitud hacia el alumnado sordo.
- Lengua de signos
- La utilización de los dispositivos electrónicos: audífonos, implantes etc.
- Mejorar y estimular la expresión y la comunicación.
- Diferentes tipos de organización de la clase.
- Diferentes tipos de adaptaciones: espacial, comunicativo, material
- Material centrado en el currículo
- La historia y cultura sorda

- **¿Qué visión crees que tiene la sociedad actual sobre la educación física? ¿Crees que lo asocia con una educación física inclusiva?**

La sociedad en general siempre ha pensado que la Educación Física se basa en salir al patio, correr, jugar y sudar un poco la camiseta. Lo que la genta no sabe o no termina de ver es que gracias a esta asignatura los niños y las niñas tienen mayor posibilidad de conocerse a si mismo, conocer su cuerpo, experimentar y explorar con él, relacionarse con sus compañeros y compañeras a través de diferentes juegos y tareas, obtener recursos para solucionar conflictos

y problemas de convivencia de una manera positiva, fomentar valores a través de la práctica, adquirir hábitos físicos y psíquicos saludables y otros muchos conocimientos.

Esta asignatura no se reduce a darles un balón y que jueguen. No es solamente jugar a fútbol. Cualquier docente no está capacitado ni formado adecuadamente para impartirlo. Además, no se la ha otorgado la relevancia que merece desde la sociedad e incluso desde el propio marco educativo. Esta materia también se preocupa del desarrollo integral e intelectual del alumnado por lo que deberíamos de valorarlo a la par que el resto de las materias.

Afortunadamente la visión de la sociedad actual a cerca de la Educación Física va cambiando poco a poco, las leyes educativas parece que van a modificarse para darle mayor importancia y cantidad de horas semanales debido al tema del sedentarismo infantil y los problemas de salud. Por lo menos, la materia está siendo considerada como una vía para lograr el desarrollo saludable y obtener buenos hábitos.

La inclusión en Educación Física, desde mi opinión, hace referencia al hecho de educar a todo el alumnado en la misma clase y proveer a todo el alumnado programas educativos adecuados a sus habilidades, características y necesidades, para así poder alcanzar el éxito.

Alguna gente puede llegar a pensar que el alumnado con alguna discapacidad no es tratado de la misma manera en clases de EF o que no son vistos como otro miembro más de la clase, sino más bien como un visitante que tratamos de esconder o invisibilizar ofreciéndole alguna función específica, como, por ejemplo, anotar puntos, sonar el silbato, explicar ejercicios, arbitrar etc. Desde la perspectiva del profesor que cree en una educación inclusiva, tenemos la enorme responsabilidad de hacer cambiar esta realidad errónea y seguir trabajando para que todo el alumnado pueda desarrollar actitudes y destrezas necesarias para aprender y vivir en una sociedad futura.

10.7. Entrevista técnico federativo

Edad: 31años.

- **Años de experiencia dentro de la Federación Guipuzcoana de Deporte Adaptado (FGDA).** Desde el 2012, 9 años.
- **Otras experiencias laborales: (Monitor/a de eventos deportivos, entrenador/a,... relacionado con el ámbito deportivo).**

Entrenador de pala adaptada tanto en silla de ruedas como con personas con discapacidad intelectual. Entrenador y preparador físico de baloncesto en silla de ruedas. Entrenador de atletismo adaptado discapacidad visual. Entrenador de Slalom de personas con parálisis cerebral y discapacidad física.

- **Formación académica en relación con la actividad física y el deporte.**

Relación con discapacidad: Doctorado. Departamento de Educación física y deportiva.

- **¿Con cuántos/as participantes con discapacidad auditiva te has relacionado durante tu experiencia profesional?**

Participantes en la práctica deportiva, 2 personas que tienen discapacidad auditiva. Además de discapacidad intelectual.

- **¿Cómo entablas la comunicación con el alumnado con discapacidad auditiva? ¿Difiere de la relación comunicativa con el alumnado con otras discapacidades?**

Hasta tener la experiencia compartida con Ander Bedialauneta, no tenía una comunicación diferente a lo habitual. Después, he ido aprendiendo la necesidad de expresarme más claro y teniendo que vocalizar mejor.

- **¿Utilizas alguna adaptación especial para el alumnado con discapacidad auditiva en las sesiones prácticas?**

Ninguna adaptación en especial. En la experiencia de mi caso, la discapacidad auditiva no es total y la comunicación es bastante fluida. Lo que si hay que adaptarse es la expresión y la dirección de la mirada al hablar con las personas con discapacidad auditiva, poniéndome de frente a la persona.

- **¿Qué sentiste la primera vez que contactaste con alumnado con discapacidad auditiva en una sesión práctica?**

No me sentí diferente. Sin ningún problema.

- **¿Cómo percibes la relación entre los/as jóvenes con discapacidad auditiva y los/as jóvenes sin discapacidad auditiva durante las clases de deporte escolar adaptado?**

Las dos personas que conozco con discapacidad auditiva son de la misma clase. Las dos personas tienen además algún tipo de discapacidad intelectual y las maneras de ser muy diferentes. Por tanto, no podría diferenciar si la relación entre personas que sí tienen discapacidad auditiva y los que no, es diferente por la discapacidad auditiva. Por tanto, percibo las relaciones con total normalidad.

- **¿Crees que la relación entre alumnado con y sin discapacidad varía en función de la tarea o juego que propones en clase? Por ejemplo, cuando propones actividades cooperativas (todos y todas deben colaborar para conseguir el mismo fin) o cuando propones actividades de oposición (duelos individuales o colectivos donde se promueve una relación antagónica), ¿son distintas sus relaciones?**

En nuestras clases todos tienen discapacidad. Pero si se refiere la pregunta a relación entre personas con discapacidad auditiva y sin discapacidad auditiva, no veo ninguna diferencia en función de la actividad si es cooperativa o individual.

- **¿Cómo evalúas el progreso de los estudiantes con y sin discapacidad auditiva? ¿Evalúas los mismos indicadores o aspectos para todo el alumnado?**

Se intenta que en la sesión cada estudiante tenga sus mejoras. A veces pueden ser parecidas entre los estudiantes ya veces no. Por tanto, la evaluación a cada una de las personas es individual. Tenga discapacidad auditiva como si no.

- **¿Existe realmente una política de inclusión en el deporte escolar adaptado, el cual también tiene en cuenta al alumnado con discapacidad auditiva? ¿Las tareas o juegos son diseñados a partir de las características del alumnado con y sin discapacidad o siguen las directrices de la integración, adaptando las actividades anteriormente propuestas para las personas con discapacidad auditiva?**

Creo que en el deporte escolar adaptado estamos dispuestos a acoger a cualquier persona que necesite del servicio. Creo que la predisposición es el primer paso para que el entorno, sea cual sea, sea inclusivo. Además, el deporte escolar adaptado está dentro de la FGDA, que el personal quien dirige y llevan las sesiones a cabo, diría que está cualificado y preparado para

adaptarse a las necesidades que se creen. Por tanto, dado que la FGDA tiene como foco que haya la inclusión, en el deporte escolar adaptado también. Sin tener que especificar (tal y como entiendo la inclusión) para discapacidad auditiva o cualquier otra característica de la persona.

Las tareas y juegos que se hacen en el grupo donde participan las personas con discapacidad auditiva, tienen el objetivo de capacitar, ofrecer experiencias de juegos, deportivas y de expresión para que en un futuro puedan elegir la actividad que más les guste. Dichas tareas o juegos, se adaptan para que las personas puedan desarrollar sus capacidades. Para ello, es necesario adaptar a cada persona cualquier discapacidad que tenga. Para las personas con discapacidad auditiva, en nuestro caso, no hace falta mayor adaptación que a la hora de comunicar o explicar el juego y al dar alguna señal que otro. Por tanto, aunque la adaptación sea pequeña, también debemos de tener en cuenta.

- **Desde tu óptica, ¿en los centros educativos, clubes y asociaciones se dispone de los recursos (económicos, materiales, sociales, etc.) necesarios para favorecer la inclusión?**

Yo creo que por una parte, no hay suficientes recursos para que haya inclusión en diferentes ámbitos. De todas formas, habría que definir si la inclusión (pensando en la personas con discapacidad) es la mejor opción de desarrollo en cualquier ámbito y edad que sea. Yo no lo creo. Tendría que diferenciar la educación, club, asociación, edades, objetivos del grupo, ...

Considerando que tenemos un contexto lo cual la inclusión debería de darse, creo que aun no teniendo recursos (sobre todo humanos para llegar a la atención) se podrían plantear más cosas y abrir un poco la mente para atender a las necesidades de todas las personas del grupo. Sin hacer lo mismo de siempre como de la misma manera de siempre.

- **Desde la óptica de una persona vinculada contractualmente a la FGDA, ¿cómo percibes la situación actual del sistema educativo e institucional (Diputación Foral de Gipuzkoa, ayuntamientos, clubes, asociaciones...) en torno al alumnado con discapacidad auditiva?**

No tengo mucho conocimiento concretamente sobre la situación de las personas con discapacidad auditiva respecto a las instituciones y educativos, pero me atrevería a decir, por lo poco que sé, es:

- Que desde los centros educativos, no hacen más que agrupar en unos centros concretos del mapa educativo (No inclusivo)
- Que desde la DFG (deportes) seguramente ni siquiera se hayan preguntado sobre la situación deportiva de las personas de la comunidad sorda.
- Que los ayuntamientos mientras no les pidas o causes problemas no importa.
- Que los clubes (deporte adaptado) siendo la gran mayoría con formato de voluntariado bastante se hace (teniendo que buscar patrocinio privado para el derecho de la práctica deportiva).
- Que las asociaciones cada uno está para su propio fin de ser.

Resumiendo, todo el mundo habla y saca la foto para la inclusión y en beneficio de las personas con discapacidad, pero nadie apuesta de verdad con convencimiento de lo necesario que es.

- **¿Qué visión crees que tiene la sociedad actual sobre el deporte escolar? ¿Crees que la entiende como deporte escolar inclusivo?**

No sé si es algo general o porque algunos sacan mucho ruido, pero por las políticas que se quieren adoptar desde la DFG en el deporte escolar y que algunas familias ven como pérdida de tiempo sin poder hacer un deporte en concreto, creo que, en que el deporte escolar sea inclusivo o que debería serlo es en lo último que piensan las familias de hijas/os sin discapacidad.

He tenido experiencia (poca) en el deporte escolar convencional trabajando sobre el deporte adaptado y en la mayoría de veces ha habido pocos padres/madres y casi siempre las/os coordinadoras/es dicen que las familias muestran muy poco interés sobre la actividad que se desarrolla, y menos si no es algún deporte colectivo.

10.8. Entrevista directora técnica FGDA

- **Edad:** 48
- **Años de experiencia dentro de la Federación Guipuzcoana de Deporte Adaptado (FGDA).**

Directora técnica desde 2003 (17 años), después de una convocatoria y selección pública donde se presentaron 20 personas.

- **Otras experiencias laborales: (Monitor/a de eventos deportivos, entrenador/a relacionado con el ámbito deportivo).**
 - Jugadora de baloncesto profesional (Cepsa Tenerife, Sandra de Gran Canaria, Juven San Sebastian y Hondarribia-Irun). 1988-2003
 - Licenciada en Ciencias de la Actividad Física y el deporte (1999)
 - Prácticas de baloncesto (entrenadora nacional) y prácticas de salud y deporte especializándose en patología, discapacidad y ejercicio físico. Eligiendo la patología de “Cáncer y ejercicio físico”
 - Profesora de Ejercicio físico para poblaciones vulnerables y de gimnasia de mantenimiento en Vitoria Gasteiz
 - Promotora de diferentes programas de actividades para personas con discapacidad autónomas y personas dependientes.
 - Entrenadora de baloncesto: seniors chicos/senior chicas/juveniles/cadetes/infantiles/deporte escolar, etc.
 - Balonmano deporte escolar
 - Promotora del programa de Salud y deporte de la empresa OSASUNKIROL en Hondarribia.
 - Promotora del programa Salud y deporte en la empresa GUNA
 - Coordinadora de deporte escolar del colegio Amara Berri.
 - Responsable de la gestión de la sección de Baloncesto en Bera Bera
 - Entrenadora personal de los gimnasios del Patronato Municipal de de deportes de Donostia en los gimnasios de Bidebieta, Anoeta, Bentaberri, Alza y Egia.
 - Promotora y directora del proyecto del Centro Deportivo Hegalak
 - Directora técnica de la FGDA desde 2003, responsable de todo el programa de actuación anual desde hace 17 años realizando y coordinando junto al equipo

técnico de la FGDA números proyectos y eventos de promoción y difusión del deporte adaptado en Gipuzkoa.

Uno de las complejidades de este trabajo es buscar y gestionar con el equipo directivo, recursos públicos y privados. Nuestro objetivo es cada año conseguir realizar balances económicos equilibrados. Para ello hay que hacer un enorme esfuerzo en generar proyectos, optimizar los recursos y sobre todo gestionar cada proyecto con sus presupuestos con la mayor autonomía, de forma que no se desequilibre la economía y buscando siempre un control máximo del gasto y una máxima captación y distribución de recursos.

- **Formación académica en relación con la actividad física y el deporte.**
 - **Relación con discapacidad**
 - He realizado numerosos cursos de formación durante muchos años.
 - He acudido a muchos congresos nacionales e internacionales.
 - Y en los últimos años he preferido organizar cursos de formación dentro de nuestra organización.
 - Tengo muchos años de práctica tanto en actividad acuática, a través de la música, en gimnasio y en grupos en sala y ha sido donde más he aprendido, pudiendo aplicar mis conocimientos a la práctica.

He realizado números trabajos en la carrera de ciencias de la actividad física y el deporte sobre diferentes temáticas:

- Planificación del entrenamiento en un centro de personas con discapacidad.

- **¿Con cuántos/as personas (asociaciones) con discapacidad auditiva te has relacionado durante tu experiencia profesional en la Federación Guipuzcoana de Deporte Adaptado? ¿Cómo han sido esas relaciones? ¿Difieren de otras asociaciones de personas con otro tipo de discapacidades?**

En Tenerife tengo relación con una asociación ASORTE, donde tengo dos familiares asociados pero que se encuentran en una situación de mucha fragilidad familiar y social en el norte de Tenerife. (ahora en este momento de una forma preocupante..)

Nos hemos relacionado con el club Gorren durante muchos años, y con Gaintitzen con el evento que organizan cada año en Tolosa de cine y discapacidad auditiva.

Y a través del colegio Amara Berri, en mi época de coordinadora hemos intentando impulsar la inclusión en el deporte a través de profesoras de apoyo de ARANSKI.

En momentos donde hemos querido pasar un cuestionario de Hábitos deportivos publicado en el 2006, hemos tenido relación con ARANSKI para recopilar los datos.

- **¿Cuáles son las principales dificultades desde tu óptica para diseñar programas específicos dirigidos exclusivamente a personas con discapacidad auditiva? ¿Cómo se podrían solucionar estas dificultades?**

En realidad uno de los mayores problemas en la invisibilidad, realmente no sabemos si quieren o no, porque no nos solicitan más que el apoyo para organizar el campeonato de padel.

Este año, hemos tenido la solicitud para gestionar las ayudas de gobierno vasco (Kirolgi y Basque team) a un jugador de baloncesto de la selección española de sordos, pero esas ayudas las tramita la Federación Vasca. De todas formas, resolvieron de forma negativa, porque no entraba en los criterios deportivos que se piden oficialmente.

Tenemos algunos grupos de deporte escolar donde hay algunos usuarios/as con discapacidad auditiva, por otro lado en grupos de mayores que hemos tenido de entrenamiento funcional también ha habido algún usuario con discapacidad auditiva a demás de autismo.

Por otro lado, las actividades que organizamos están abiertas a todos los colectivos, y muchas veces los llamamos pero como colectivo no acuden, debido a esa falta de identificación con la federación(evidentemente pesa en este modelo de federación de multidiscapacidad que hayan muchas persona con discapacidad intelectual, con parálisis cerebral o en silla de ruedas, y quizás este sea el motivo de que las personas sordas no se identifiquen y no quieran ser parte de ese grupo social)...

Así que no sabemos, si la población de personas sordas está atendida o no, si necesitan algo o no...Porque tal vez estén atendidos, o tal vez no se identifiquen con esta federación y tengan otras vías organizativas más eficaces...

“LAS NECESIDADES NO ESTÁN CLARAS, NO ESTÁN IDENTIFICADAS, Y TIENEN QUE VENIR DEL COLECTIVO, DE LAS DEMANDAS DEL COLECTIVO. LAS NECESIDADES NO SE CUBREN SI NO HAY

UNA DEMANDA PARA PONERLA COMO UNO DE LOS OBJETIVOS DE LA PROMOCIÓN DEPORTIVA”

- **Comenzar con grupos segregados para después dar el salto a actividades inclusivas o proponer desde el inicio programas inclusivos, ¿Cuál de estas dos estrategias crees que funcionará mejor en el contexto Guipuzcoano?**

Yo creo que las dos deberían ir en paralelo, pero lo primero es identificar la necesidad. Y de hecho en las actividades que se organicen abiertas inclusivas, por supuesto que podemos hacer un llamamiento a este colectivo, si lo identificamos, concretamente para que vengan a participar, pero lo cierto es que como colectivo, no vienen. También un tema fundamental es la comunicación, ¿cómo van a venir si no garantizamos la presencia de un intérprete, y para esto sí que tenemos muchos problemas porque no somos capaces económicamente de cubrirlo, pero tal vez hayan otras fórmulas que no hemos explorado, y tal vez solicitándolo con tiempo este problema se puede superar.....

- **¿Quiénes crees que ponen mayores dificultades para poner en marcha actividades inclusivas, las personas y el entorno más próximo (familiares, amigos/as...) con discapacidad auditiva o sin discapacidad auditiva?**

Yo pienso que no se emplean suficientes recursos para organizar estas actividades inclusivas, aunque creo que este año va a ser fundamental para que se potencien y se promocionen estas actividades mucho más..

Por un lado no se dedican los recursos económicos necesarios para poder apostar por la inclusión con todo lo que ello conlleva!!!

Pero por otro pienso que estamos en un momento importantísimo, donde cada vez más estas actividades inclusivas superaran a las actividades de sensibilización y serán mucho más habituales en nuestro entorno....Pero hay tantas necesidades básicas, tantas barreras que debemos vencer prioritariamente y tantas necesidades de acceso al deporte que hay que hacerlo todo a la vez y por eso hay una sensación de acumulación de eventos, actividades y encuentros deportivos, que ahora en estos momentos, estoy planificando para salir en el 2021 más reforzados!!.

Este 2020, va a ser un año bueno para REFLEXIONAR, PLANIFICAR EL FUTURO, PRIORIZAR LO IMPORTANTE Y PREPARAR EL SIGUIENTE CICLO PARALÍMPICO JUNTO AL PLAN ESTRATÉGICO DE LOS PRÓXIMOS 4 AÑOS. 2021-2024)

- **Parece que en la educación física escolar funcionan las aulas inclusivas en las que participan, entre otros, personas con y sin discapacidad auditiva, ¿A qué crees que es debido esta relación positiva?**

No es cierto que siempre funcionen. Todavía hay muchos recursos que no están destinados conscientemente a las necesidades. Otra cosa es que Amara Berri, tenga fórmulas para solventar esas dificultades, pero incluso, yo diría que están en precario.

Desde hace años vemos falta de personal cualificado, con respecto a la atención a la diversidad, y los mecanismos de formación que están en marcha, en mi opinión, no son adecuados para nada!.

Por otro lado no se está potenciando esa formación tan necesaria, ni siquiera la continua, nuestra organización ha tenido que quitar el plan de formación porque NO EXISTE UN APOYO CLARO PARA LA FORMACIÓN REPERCUTIDO EN EL PRESUPUESTO DESDE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, Y ESTO ES UN HÁNDICAP QUE SEGUIMOS PELEANDO DÍA A DÍA, PARA LO QUE NOSOTRAS ES PRIORITARIO, PARA LOS/LAS TÉCNICAS DE LA DIPUTACIÓN NO LO ES, PERO SIN SABER...SIN TENER EL CONOCIMIENTO REAL DE LA POBLACIÓN...Y ESTO ES UN HÁNDICAP.

¡COMO ESTO, TANTAS COSAS, NO HACEMOS LO QUE COMO TÉCNICAS ESPECIALISTAS CREEMOS QUE TENEMOS QUE HACER, SINO LO QUE NOS CONDICIONAN Y NOS DEJAN!

- **¿Crees que lo que se aplica en educación física escolar es trasladable al deporte escolar? En caso afirmativo, ¿podrías especificar qué se debería contener ese programa de deporte escolar para que fuera efectiva?**

NO, CON TODA LA POBLACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, porque los recursos QUE SE NECESITAN SIN MAYORES DE LOS QUE HAY DESTINADOS A ESTA CUESTIÓN

Ni la organización, ni la complejidad del deporte escolar...está en sintonía para hacer una inclusión real.

Aunque Si, estoy segura que con ciertos colectivos sí debería haber una apuesta clara y una obligatoriedad de hacerlo: Por ejemplo con el colectivo de personas con discapacidad auditiva y con el colectivo de personas autónomas con discapacidad física o intelectuales sí debería ser POSIBLE ESA INCLUSIÓN REAL, pero la cuestión es cómo lo hacemos con los pocos recursos que tiene EL DEPORTE ESCOLAR....¿Tú sabes con qué recursos cuenta el deporte escolar?...¿sabes que detrás de este hay muchas personas voluntarias con roles diferentes en la organización, transporte, entrenadores/as..?..

Yo creo que la clave está en modificar el deporte escolar para que tenga más calidad y que facilite la inclusión pero estamos hablando de:

Que el dinero no se invierta SOLO EN ESTADIO DE ANOETA, Y QUE SE DEDIQUE MÁS DINERO A PROFESIONALIZAR EL DEPORTE ESCOLAR Y QUE LO LLEVEN PERSONAS CUALIFICADAS (NO LOS PADRES O PERSONAS VOLUNTARIAS) Y QUE A DEMÁS ESTAS PERSONAS CUALIFICAS TENGAN EXPERIENCIA Y FORMACIÓN EN DEPORTE ESCOLAR PARA LA EDUCACION EN VALORES, PARA LA SALUD Y PARA LA INCLUSIÓN.....POR AHORA: UNA UTOPIÍA!! (y llevo 17 años en la Comisión Territorial de Deporte Escolar)...no veo salida en estos momentos, aunque se están haciendo cambios, éstos no creo que sean efectivo, y creo que si no se dedican más recursos...no van a servir de nada las políticas que ahora se intentan llevar a cabo.

- **¿Crees que es real ofertar para el territorio Guipuzcoano una oferta de deporte escolar inclusivo?**

Creo que el deporte escolar no está preparado en este momento para la inclusión real.

Pero sí que se tiene que avanzar para incorporar como derecho las poblaciones de personas más autónomas, y seguir teniendo una oferta paralela para la población de jóvenes con más necesidad de apoyos.

- **¿Existe realmente una política de inclusión en el deporte escolar, el cual también tiene en cuenta al alumnado con discapacidad auditiva? En este sentido, ¿Crees que el diseño de las sesiones (tareas o juegos) se lleva a partir de las características del alumnado con y sin discapacidad o siguen las directrices de la integración, adaptando las actividades anteriormente propuestas para las personas con discapacidad auditiva?**

Como te he dicho hay mucho que hacer en cuanto a la creación de materiales, en cuanto a la formación y en cuanto a la posible exigencia del deporte escolar tras la inyección de recursos, pero como los recursos no van a ser una prioridad... todo lo demás será un ¡sálvese quien pueda como hasta ahora!

- **Desde tu óptica, ¿en los centros educativos, clubes y asociaciones se dispone de los recursos (económicos, materiales, sociales, humanos, estructurales, etc.) necesarios para favorecer la inclusión?**

Ni para la inclusión, ni para los temas de organización más básicos..

La administración pública está destinando muy poco dinero a los clubes para el deporte, están recibiendo una media de 1.200€ anuales para las actividades deportivas clubes con 30 personas.....Es que no da para cubrir casi nada!!!!.. Otras fuentes de financiación son las cuotas que proponemos que sean de unos 50€ al mes para que pueda solventar los gastos y las personas que no puedan pagar que paguen menos (principio de EQUIDAD, y que el deporte no puede ser gratis, porque no hay recursos) . En algunos casos, algunos clubes se mueven para buscar patrocinio de empresas y lo consiguen, pero tenemos el problema, que cuando esa empresa se cae te quedas muy colgado. Después de esta crisis tenemos que valorar mucho esto porque creemos que muchas empresas van a dejar de tener Responsabilidad social corporativa que es con que nos ayudan algunas entidades sin ánimo de lucro como clubes y federaciones..

- **Desde la óptica de una persona vinculada contractualmente a la FGDA, ¿cómo percibes la situación actual del sistema educativo e institucional (Diputación Foral de Gipuzkoa, ayuntamientos, clubes, asociaciones...) en torno al alumnado con discapacidad auditiva?**

Esta pregunta no es muy clara!!

Pero si te refieres a que si hay apoyo explicito para la discapacidad auditiva, te lo repito:

El colectivo de personas con discapacidad auditiva se tiene que organizar como club, pero realmente tienes que tener a una serie de personas dispuestas a trabajar por y para el club, pero no espere que lo que vayáis a recibir sea para cubrir los gastos y el tiempo de gestión que supone llevar un club., pero eso ni con ustedes ni con ningún club. Aquí hay mucho trabajo altruista y con ilusión, porque como he dicho la administración pública no da recursos para más....

Es importante que el club se inscriba oficialmente, que haga unos trámites oficiales que a veces hasta que te reconozcan lleva más de un año, luego tiene que crear un orden de gobierno donde se apruebe un plan de actuación muy claro, real y que cubra las necesidades básicas, pero sobre todo que ese colectivo se moje como grupo de presión.... Si esto lo lleva una persona sola o un par de personas se van a “quemar”, porque es mucho trabajo y muy poco valorado.

Y todo eso para conseguir, como el resto de club, la cantidad que te he dicho antes, si como club sois capaces de justificarla legalmente, y de hacer bien los trámites que cada vez son más burocráticos, y las justificaciones económicas más complicadas. Si todo va bien en unos años quizás sí haya ayudas para avanzar con el colectivo de personas con discapacidad auditiva, pero actualmente el tema no es muy fácil.

- **¿Qué visión crees que tiene la sociedad actual sobre el deporte escolar? ¿Crees que la entiende como deporte escolar inclusivo?**

La sociedad todavía no tiene información y confunde los términos..

Estamos empezando y tenemos que ser muy didácticos con el tema, porque todavía tengo esa sensación de “SI NO TE TOCA DE CERCA, NO SABES QUÉ ES LA DISCAPACIDAD NI QUE SUPONE”

Todavía estamos empezando un camino que es muy largo y que requiere de mucha pedagogía social.....en un mundo en el cual IDENTIFICAR Y HABLAR SOBRE LOS VALORES PARA LA CONVIVENCIA Y LA DIVERSIDAD SE HACE CADA VEZ MÁS IMPORTANTE, Y SE LES DEBERÍA PONER EN UN LUGAR MÁS PRIORITARIO DE LO QUE ESTÁ..

NOS FALTA MUCHO PARA ASUMIR COMO SOCIEDAD, ASÍ QUE ES EL MOMENTO DE HACER PEDAGOGÍA BÁSICA SOBRE ESTOS TEMAS...

- **¿Qué aportaciones crees que son esenciales para que el alumnado con discapacidad auditiva no se tope con obstáculos y barreras en el deporte escolar?**

La aportación necesaria y la clave está en LOS ADULTOS, padres/madres y técnicos/as..

Hay que gestionar mejor la diversidad del alumnado tenga o no discapacidad, a cada uno debemos adaptarle en la medida que lo necesite y trabajando como una buena oportunidad para convivir, aprender en la diversidad y la convivencia, y potenciando el valor de la

TOLERANCIA, EL RESPECTO, LA IGUALDAD, LA EQUIDAD, LA BONDAD, EL TRABAJO EN EQUIPO....ETC

- **¿Cuáles son las fortalezas del alumnado con discapacidad para su inclusión en el deporte escolar?**

Yo creo que si somos capaces de NORMALIZAR que este alumnado tiene los mismos derechos y deberes que el resto...LAS FORTALEZAS SON MUCHAS, NO SÓLO PARA EL ALUMNADO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SINO PAR EL RESTO..

ESTÁ CLARO QUE SI SOMOS CAPACER DE EDUCAR Y RESPETAR EN LA DIVERSIDAD SEREMOS MÁS EMPÁTICOS, TOLERANTES, RESPETUOSOS/AS Y MEJORES PERSONAS...Y ESO NOS AYUDARÁ A SUPERAR MUCHOS OBSTÁCULOS DE LA VIDA..

- **¿Quieres contarnos algo más que esté relacionado con este tema que estamos estudiando?**

NO PUEDO MÁS!!

TE HE CONTADO MUCHAS COSAS, CREO QUE ESTE CUESTIONARIO ESTÁ MUY BIEN PERO ES MUY LARGOOOO...Y NO TODO EL MUNDO ESTARÁ DISPUESTO A CONTESTARTE POR LO LARGO QUE SE HACE..

ESTÁ MUY BIEN ...PERO HAY QUE SINTETIZARLO..

UN ABRAZO, ESPERO QUE TE SIRVA MI PUNTO DE VISTA..

UN PLACER DE TENERTE EN NUESTRO EQUIPO!

10.9. Resumen de las entrevistas realizadas

Categorías	Subcategorías	Citas literales
Relaciones interpersonales	Relaciones interpersonales entre alumnado con y sin discapacidad auditiva	<p>P1: “es bastante normal, aunque en muchos casos, sobre todo en los momentos de ocio, los alumnos con discapacidad auditiva, tienden a juntarse entre ellos”.</p> <p>P2: “El alumnado con discapacidad muchas veces recibe la ayuda de sus compañeros/as mayormente al inicio de los ejercicios que es donde mas perdidos pueden sentirse”.</p>
	Relaciones interpersonales entre alumnado con sordera y profesor de Educación Física	T1: “Hasta tener la experiencia compartida con Ander Bedialauneta, no tenía una comunicación diferente a lo habitual. Después, he ido aprendiendo la necesidad de expresarme más claro y teniendo que vocalizar mejor”.
Estrategias docentes y recursos	Metodología de Enseñanza (Evaluación, etc.)	<p>P1: “Creo que es una forma positiva para todos ellos el que vean que cada persona es distinta, pero a la vez todos son evaluados igualitariamente”. “Si no tienen una adaptación curricular, los evaluo igual, pero hago lo mismo con otras discapacidades, si es que no tienen adaptado el curriculum. Hablo por ejemplo de hiperactivos, etc.”.</p> <p>P2: “utilizo son las mismas para todo el alumnado, sin ninguna distinción ya que a la hora de realizar los ejercicios se desenvuelven de la misma manera que el resto de sus compañeros y compañeras”.</p> <p>T1: “tienen el objetivo de capacitar, ofrecer experiencias de juegos, deportivas y de expresión para que en un futuro puedan elegir la actividad que más les guste. Dichas tareas o juegos, se adaptan para que las personas puedan desarrollar sus capacidades. Para las personas con discapacidad auditiva, en nuestro caso, no hace falta mayor adaptación que a la hora de comunicar o explicar el juego y al dar alguna señal que otro.</p>
	Necesidades educativas: materiales, instalaciones y docentes especialistas en educación física	DT1: “Uno de los mayores problemas en la invisibilidad”, “Las necesidades no están claras, no están identificadas y tienen que venir del colectivo, de las demandas del colectivo, las necesidades no se cubren si no hay una demanda para ponerla como uno de los objetivos de la promoción deportiva” “las dos deberían ir paralelo (grupo segregado o programa inclusivo), pero lo primero es identificar la necesidad”.
Formación profesorado de Educación Física	Carencia de formación respecto a la discapacidad	<p>P1: “en nuestro caso, al tener tantos alumnos con discapacidad auditiva, creo que tenemos mucha información y experiencia. Si acaso, a nivel individual podríamos mejorar, en mi caso particular, aprendiendo lenguaje de signos por ejemplo”.</p> <p>DT1: “No es cierto que siempre funcionen por falta de recursos Desde hace años vemos falta de personal cualificado, con respecto a la atención a la diversidad, y los mecanismos de formación que están en marcha, en mi opinión, no son adecuados para nada.</p>
	Mejorar formación	P2: “si de verdad quiere ofrecer una educación de calidad a su alumnado, tanto oyente como sordo”.

SC (subcategoría) P (Profesorado): P1, P2; C (Coordinador); T (Técnico) T; DT (Directora técnica): DT

10.10. Modelo de consentimiento

Consentimiento informado de los participantes de la investigación

Mediante este acuerdo se pretende informar sobre los objetivos y metodología a las personas que van a colaborar en esta investigación y darles a conocer el rol que van a desempeñar. Muchas gracias por vuestra colaboración en este trabajo de investigación.

El presente estudio se llevará a cabo gracias al convenio de colaboración existente entre la Federación Guipuzcoana de Deporte Adaptado y el Colegio público Amara Berri, y a su vez la FGDA tiene otro convenio de colaboración con la Facultad de Educación y Deporte de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU).

El principal responsable de esta investigación es Oidui Usabiaga Arruabarrena, profesor investigador del Departamento de Educación Física y Deportiva de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) y colabora con el Ander Bedialauneta, alumno del grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (UPV/EHU), que está elaborando el trabajo fin de grado.

Yo _____, doy mi autorización a los investigadores de esta investigación para realizar las entrevistas grupales que sean necesarias para la recogida de datos del presente estudio.

Antes de rellenar la parte anterior he sido informada de lo siguiente:

- He recibido la invitación para participar y mi aceptación ha sido voluntaria.
- El objetivo principal de esta investigación es estudiar las relaciones interpersonales que se generan en las sesiones de educación física de Educación Primaria entre alumnado con y sin discapacidad auditiva. Asimismo, se pretende conocer y comprender las creencias del profesorado de educación física y los padres y las madres en torno a las relaciones interpersonales que se crean en estas aulas inclusivas durante las sesiones de educación física.
- La garantía de cumplimiento de los derechos ARCO, según la Ley de Protección de Datos:
 - Derecho de Acceso.
 - Derecho de Rectificación.

- Derecho de Cancelación.
 - Derecho de Oposición
-
- La información recibida y las conclusiones y respuestas de la investigación son confidenciales.
 - Mis datos personales no se van a utilizar y se mantendrá el anonimato.
 - Los datos solo van a ser utilizados con fines de investigación, en ningún caso serán publicados ni compartidos en ningún foro. Los datos los utilizará la investigadora principal para su trabajo de fin de grado.
 - No he recibido ninguna cantidad económica por participar en esta investigación. Tampoco he tenido que pagar ninguna cantidad económica por participar.
 - En caso de tener cualquier duda o pregunta puedo ponerme en contacto con el siguiente investigador:

Oidui Usabiaga Arruabarrena

oidui.usabiaga@ehu.eus

Facultad de Educación y Deporte

Universidad del País Vasco (UPV/EHU)

Nombre y firma del participante

Nombre y firma del informante

Fecha y lugar: Vitoria-Gasteiz, XX de marzo de 2020